

## ANTE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Terminó el debate sobre la totalidad del proyecto de Constitución, pronunciando un interesante discurso don Melquiades Alvarez, en el que se manifiesta partidario del Concordato en materia religiosa y de la autonomía regional, cuya justificación han de apreciar las dos Cámaras, a cuyo régimen se inclina, rechazando el radicalismo del proyecto en orden a la propiedad

Don Santiago Alba anuncia una interpelación al ministro de Hacienda sobre la política financiera del Gobierno.-Se habla de una fórmula para evitar la disolución de las Ordenes religiosas.-El señor Maura considera virtualmente terminada la huelga de Teléfonos

### La sesión de Cortes

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco y veinticinco, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Azafra, Maura, Albornoz y Largo Caballero.

Se entra en ruegos y preguntas.

El señor CASAS (don Hermenegildo).—Pide que se obligue a los Consejos de Obras públicas a una mayor celeridad en la aprobación de los proyectos relativos a Andalucía.

Denuncia el caciquismo que se sigue ejerciendo en los pueblos de Andalucía.

El señor GOMARIZ.—Hace un ruego para que se dicte una disposición de carácter general por la que se prohíba a las Asociaciones religiosas que abandonaron sus edificios en el mes de Mayo, vuelvan a ocuparlos hasta que se apruebe la Constitución.

Refiriéndose a hechos ocurridos en Alicante, dice que allí siguen siendo comandantes de la Guardia civil los mismos que cuando la Mo-

narquía y que por consiguiente tienen relaciones con elementos monárquicos. Procede — agrega — que siempre que un Ayuntamiento pida el relevo de los números del puesto de la Guardia civil, la petición sea atendida.

El ministro de GOBERNACIÓN.—Si la petición es justa será atendida. Pero he de poner en manifiesto—agrega—lo que significaría el que bastara para el relevo la indicación de algún diputado. Se resolverá en justicia, pero no se puede dejar a la Benemérita con juguete de las pasiones políticas.

El señor GOMARIZ insiste en que deben ser atendidas las peticiones de los Ayuntamientos.

El señor MAURA, por su parte reitera su manifestación de que los traslados no pueden someterse a los caprichos de los Ayuntamientos.

El señor SARRIA se queja de la escasez de aguas en Canarias y el señor ARROYO se adhiere al ruego.

El ministro de FOMENTO dice que se estudiará la petición.

influencia se ha de sentir a todas horas. En la moderna civilización el Estado debe encarnarse únicamente en la nación.

Cuando se habla de Constitución ha de entenderse que se habla de Constitución para un Estado nacional; y nada más. Si queremos que la Constitución que vamos a elaborar sea viable y fecunda, debe reflejar el estado político del país, para que no sea necesario modificarla constantemente. De lo contrario la Constitución sería un papel mojado que no ejercería influencia alguna.

Se necesita que la Constitución, además de la observancia de las ideas de libertad y justicia, sea reflejo de un criterio amplio y mire al porvenir, puesto que en la realidad hemos de gobernar todos. La mayor parte de las Constituciones españolas han tenido una vida precaria porque no supieron reflejar el criterio político de la nación, sino que reflejaron el criterio del partido político que dominaba en el momento de ser elaborada. Cánovas no tuvo en cuenta la realidad política y apenas promulgada la del 76 una serie de partidos quedaron fuera de la realidad. Después se fué democratizando con arreglo a las realidades y quedó convertida en un simple articulado.

### República democrática y liberal

La primera observación que se me ocurre, como una pincelada al proyecto, es la siguiente: Vosotros afirmáis en el proyecto que España es una República democrática; y yo creo que esa definición no responde a los deseos del país. Creo que debéis enunciarla diciendo: Que España es una República democrática y liberal. El hablar de democracia es afirmar que la soberanía corresponde al pueblo. Pero este poder del pueblo puede ser peligroso para la libertad, como lo es el derecho absoluto de un rey. Los ciudadanos todos se acostumbran a considerar inseparables con la idea de República las de libertad y justicia. El añadir el concepto de liberalidad tendrá un valor muy útil como advertencia a los Poderes públicos.

En la vorágine porque atraviesa el mundo casi todas las Monarquías han desaparecido; se sostienen únicamente aquellas que interpretan, y más aún, que se convierten en esclavas de la voluntad nacional. Previénos contra las dictaduras de todas clases, pues unas, como la bolchevique y la fascista, tienen los peligros que todos sabemos; y otras, que carecen de ideología, las cuales se entregan al pueblo cuando le agita la incertidumbre, son aún más temibles.

### Convenio entre dos potestades

Otra observación relacionada con los problemas fundamentales. Me refiero al problema religioso.

La Constitución habla de que no existe religión del Estado. No tenemos derecho a quejaros los elementos de la derecha, que decís que esa afirmación es impía. El Estado no puede tener religión, no debe tener religión. Un Estado que tenga religión es un opresor de la conciencia. No puede tener religión, pero... (Grandes ruidos). No os anticipéis a interpretar mi pensamiento.

Me parece que era el señor Ortega y Gasset el que se declaraba conforme con el espíritu general del proyecto de Constitución; pero, advertía, que en alguno de los artículos había cartuchos detonantes. Yo creo que en esta parte que se refiere a la cuestión religiosa habeis colocado esos cartuchos.

Negáis la protección económica a la Iglesia católica; establecéis la disolución de las Ordenes religiosas y la confiscación de sus bienes. Estamos en el problema religioso como hace treinta años, no hemos adelantado nada. Yo recuerdo que hablando desde los bancos republicanos sobre el proyecto de contestación a un mensaje de la Corona, afirmaba (y no puede calificarse de reaccionaria a aquella minoría republicana, aunque ahora los tiempos son otros), que... (Ruidos. Protestas en muchos escaños).

Yo decía que el problema religioso estaba influido por dos fanatismos igualmente perturbadores: el de la derecha y el de la izquierda. El rojo, vehementemente, pero efímero y fugaz; el negro, más temible porque era más cauto y fiaba a la intiriga el entrar en todas partes.

(El señor Madrigal interrumpe al orador y ello origina vivas protestas).

Reinando un monarca fanático, quiso conquistar el cielo convirtiendo el suelo español en un semillero de conventos; y poco después Carlos III expulsaba a los jesuitas. Durante el reinado de Fernando VII e Isabel II, los Poderes públicos alardeaban de sus creencias religiosas; pero poco después la muchedumbre asaltaba los conventos.

Durante la restauración se atiende, sin embargo, a otra presión, que es la más fuerte, y se va permitiendo que se introduzcan las Ordenes religiosas. Ahora la República coincide en los mismos derroteros. ¿Qué significa todo esto para un gobernante que tiene un sentido realista? Que por no haber llegado a una realidad en la política religiosa hemos determinado una situación privilegiada de la Iglesia en un Estado enteco. ¿Qué debemos hacer? He dicho que no hay más que una fórmula: la tolerancia religiosa. Pero al lado de eso yo tengo que felicitar al Gobierno por haberse apresurado a proclamar la libertad de conciencia, que para mí es un postulado del derecho de gentes.

Y hay más; hay que ir a afrontar la secularización del Estado.

(Un diputado.—Después de lo de Gijón, eso no es nada.)

El señor ALVAREZ.—Hay que llegar a que no haya otra autoridad que el Poder público. Ante el Estado no puede haber ni católicos ni anticatólicos, ni creyentes ni descreídos; no debe haber más que ciudadanos.

He dicho que la separación de la Iglesia y del Estado... (Ruidos.) Yo no la he defendido nunca, y a mí no me extraña que haya quien la defienda; pero debe realizarse cuando las circunstancias lo permitan. Sin embargo, hay muchos republicanos ilustres que no la defienden, y es porque tienen el criterio, el sentido regalista del siglo XVIII, que yo tengo: la intervención del Estado, incluso en la Iglesia.

Por eso yo me he mostrado partidario siempre del Concordato como un "modus vivendi", como un convenio entre papistas y regalistas; entre las dos potestades que se están disputando la autoridad del mundo.

La separación de la Iglesia y del Estado para convertirla en una corporación de Derecho público... Eso es darle a la Iglesia un carácter privilegiado. Y si vais a la supresión convirtiendo la Iglesia en una asociación de derecho privado, daréis lugar a que califiquen toda nuestra obra política de usurpación y nos acusen de haber arrebatado las riquezas que nos dieron a préstamo y de las que debemos resarcirles; y nos acusarán de que en nombre de la libertad dificultamos la expansión de sus doctrinas.

Un DIPUTADO.—No nos lo dirán; ya nos lo dice su señoría.

El señor ALVAREZ.—Yo quiero que nos coloquemos en la realidad y veamos cómo España está constituida. Son legión numerosísima la de los creyentes, y no tengo que decirlos que hay que guardar perfecto respeto a esas creencias que mueven el fondo de la conciencia española y que son freno y estímulo para el mundo moderno... (Las últimas palabras del orador no se oyen por los fuertes ruidos.)

Una VOZ que sale de la minoría socialista, dice:—Está su señoría muy anticuado.

El señor ALVAREZ.—Estamos anticuados todos los que queremos hacer una política fundada en la realidad. (Fuertes ruidos.)

### Una sola nacionalidad y una sola república

Otro problema fundamental es el de la autonomía. Vais a permitirme, señores de la Comisión, que exprese en este punto mi protesta. Yo buscaba una afirmación terminante de la unidad nacional y en ninguna parte se ha hablado de la nación: se habla sólo de la organización de la nacionalidad española.

Empezaré declarando ante los representantes de Cataluña, que soy un autonomista convencido, que he deferido el autonomismo siempre, incluso cuando no combatía a un Gobierno remiso a concederlo. Autonomista, sí; pero con una condición: la autonomía dentro de la unidad nacional. Esto debe ser un postulado indeclinable de todo programa político.

Yo he declarado que la nación española está acusada por su lengua, por su raza, por la magnificencia de su espíritu; porque, señores diputados, la unidad española es una realidad nacional que no puede ponerse en tela de juicio. He sostenido más. He sostenido que es muy anterior a la unidad política realizada por los reyes católicos. Al final del siglo XIII, cuando la disgregación nacional había llegado al máximo la unidad nacional se sobreponía a la realidad política. En definitiva: que el sentimiento nacional ha fortalecido toda la Historia de España.

Consecuente con mis ideas, para mí es necesario propugnar la existencia de una sola nacionalidad, que es la de España; y una sola República, que es la forma de gobierno que a España se quiere dar.

Para aquellas regiones que puedan sostenerla, la autonomía; pero nada de pluralidad de naciones y de Repúblicas; nada que lastime el fondo de la unidad nacional. Autonomía de la región; pero hay que tener en cuenta que hay que concedérsela a las regiones que tengan vida propia, claramente expresada y a condición de que esa vida y esa personalidad tengan que ser reconocidas por la autoridad soberana de España. Espero que no permitáis que sean las regiones autónomas las que fijen las atribuciones que

quedan al Estado, porque entonces la región es la soberana y la nación es la que queda supeditada. (Aplausos de muchos lados de la Cámara.)

Tened en cuenta que cuando se habla hoy de poderes soberanos, no sólo se entiende poder de dictar leyes. Si ha visto ahora que la soberanía era un atributo del Poder que determina también el terreno donde habrá de ser obedecido; lo que llaman los alemanes la competencia de la competencia.

Soy autonomista de un Estado nacional exclusivamente. Las vaguedades en política representan un grave peligro.

Soy partidario del sistema bicameral. Puedo parecer anticuado; pero para mí soy moderno porque lo considero necesario para el buen funcionamiento de las instituciones del Estado.

En el régimen parlamentario clásico la Cámara alta tenía por misión el moderar los impulsos extraordinarios de renovación de la Cámara popular. La Cámara popular era la imaginación y la Cámara alta, la razón.

Pero además es necesario la Alta Cámara para evitar el despotismo del Parlamento. De aquí procede la teoría de Montesquieu de que el Poder limita al Poder.

Hay, además, otras razones que abonan el régimen bicameral. En la sociedad global que constituye la nación surgen, cada vez con más fuerza, los gremios, asociaciones o sindicatos que representan intereses particulares que hay que procurar no se desarrollen clandestinamente y al margen del Estado, sino que estén representados en el mismo Estado.

Yo considero que la segunda Cámara no puede tener la soberanía de la popular; pero sí puede abrir un cauce para estos intereses de corporaciones. Yo confío que este criterio será seguido por importantes fuerzas de la Cámara y que la Comisión modificará su dictamen.

### La elección de Presidente

Respecto a la elección de Presidente de la República, el proyecto establece un plebiscito. Y yo pregunto: ¿Por mayoría de electores o de votantes? Si es lo primero, existe el peligro de que ni en la primera ni en la segunda elección se llegue a designar Presidente; y si por el número de votantes, eso es factible en los Estados Unidos, donde hay dos partidos; pero aquí, donde están fraccionadas las ideas políticas, cada partido tendría su candidato y no se podría exponer a magistratura tan alta como la de Presidente de la República a una votación nequísima. Además, quien obtuviera esta mayoría representaría solamente una fracción pequesísima de la nación y carecería de autoridad.

Este Presidente de la República que vais a elegir por el plebiscito, tendría la facultad de suspender por dos veces al año el Congreso y podría sobreponerse a la voluntad de la República en esos periodos de suspensión usurpando poderes que la Constitución no le confiere, pero que su ambición podía hacerle tomar.

No quiero referirme al divorcio ni a otros aspectos del proyecto que considero impropios de una Constitución. ¿Qué dejáis para una Ley que haya de regular el matrimonio?

### Concepto equivocado de la propiedad

El orador se refiere luego al régimen de la propiedad y dice que el cartucho detonante es aquí de grueso calibre.

### La interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro

El señor SABRAS (don Amós).—Dice que la crisis de la Confederación empezó el año 1928, ya hacia el final de la Dictadura y después se fué extendiendo.

La minoría socialista autorizó a sus miembros para que recorrieran la cuenca. En la visita hablaron con los obreros que cobraban cuatro pesetas de jornal. El funcionamiento de la Confederación era absurdo, como dijo el ministro de Fomento, pero también hemos sacado el convencimiento de que salvar a la Confederación permitirá primero ser ricos, luego ser cultos. Sigue defendiendo a la Confederación y dice que la última parte del discurso del señor Albornoz, que fué la más importante, trata de la Confederación en su aspecto técnico y social. Y entonces su argumentación es débil y errónea. Aquí se ha hablado de que en caso de ceder las obras de la Con-

federación a una Compañía, ésta aceptaría en seguida. Pero el Estado no cumpliría su deber si entregara a otras manos la Confederación.

En la construcción del actual canal de Losada, se perdieron cinco kilómetros de obra que había costado seis millones de pesetas. El culpable fué un ingeniero que debió quedar sometido a expediente y éste ingeniero es precisamente el que ha nombrado el ministro de Fomento para sustituir al señor Pardo.

El señor BESTEIRO.—Da cuenta a la Cámara de que puesto de acuerdo con los jefes de minoría, la sesión, desde mañana, empezará a las cuatro de la tarde.

Se aprueba una propuesta designando para representar a la Cámara en la Comisión central agraria a los señores Sánchez Román, Cantos y Lucio Martínez.

### El discurso de don Melquiades Alvarez sobre la Constitución

#### Dos postulados

Se levanta a hablar don Melquiades Alvarez para intervenir de la totalidad del proyecto de Constitución.

En escaños y tribunas hay un movimiento de viva expectación.

D. Melquiades ALVAREZ.—Voy a exponer brevemente mi opinión respecto del proyecto de Constitución sin perjuicio de que algunos aspectos del mismo los examine más ampliamente al discutirse el articulado.

Elaboramos el Estatuto fundamental del Estado. Es decir, vamos a examinar los derechos y deberes ciudadanos y las normas con arreglo a las cuales ha de lograrse el gobierno de la República.

Un postulado de la organización del Gobierno tiene que ser la separación de poderes que necesita la garantía sólida de la libertad. Otro postulado es el que se someta la actuación de los Poderes públicos a normas inflexibles, porque de lo contrario esos Poderes tenderán por

su naturaleza a la absorción y al abuso. Los límites del ejercicio del Poder público han de estar sometidos a normas jurídicas; el Derecho es el único freno contra las posibles demasías del Poder público. Bajo la influencia de estas ideas fundamentales hay que afirmar que toda Constitución no es más que la ley que el pueblo soberano impone a sus gobernantes para prevenirse contra los desmanes del despotismo. Por todo ello la Constitución que discutimos no es más que una ley de garantía amparadora del derecho de todos los ciudadanos, de las ideas que cada uno tenga, de los individuos contra el Estado y del interés general contra los intereses particulares; de esos intereses particulares que si no se dominan adquieren tal consistencia que luego crean una gran amenaza para los intereses generales.

La particularidad del proyecto de Constitución ha de ser que el Estado no se considere como una cosa abstracta, sino como algo real cuya

Creo que no se tiene derecho a decir lo que se dice en el proyecto.

En todas las Constituciones que os han servido de modelo, se afirma que se garantiza la propiedad privada como garantía de la personalidad y de la libertad. Ya sé que las ideas modernas consideran la propiedad como una función social, y eso ha perturbado el cerebro de muchos. Y a través de los siglos que se ha mantenido la propiedad, ¿cómo queréis que desaparezca?

Lo que tiene que desaparecer es el abuso. Se habla de que se tiene que socializar gradualmente toda la propiedad. No me asusta este principio. Lo que digo es que actualmente es imposible.

La Constitución de Weimar tenía que reflejar las fuerzas socialistas porque los socialistas habían hecho la revolución. Sin embargo, reconoce la propiedad.

Soy poco inclinado a admitir el Tribunal de garantías constitucionales contra las posibles corrupciones del Poder. Ese Tribunal nació en los Estados Unidos.

**TEATRO CAMPAMOR**  
A las 7 y cuarto A las 10 y media  
Estreno de la gran producción hablada, cantada y bailada algunas escenas en tecnicolor.

**EL PAVO REAL**  
Por la gentil est. MAE MURRAY  
Película de gran simpatía  
MAE MURRAY ejecuta pintorescas danzas en unas escenas en colores.

**TEATRO JOVELLANOS**  
BUTACA 0.60  
Programa doble de Cine mudo  
1.ª La interesante película LOS CABALLEROS LAS PREFERIEN RUBIAS por Ruth Taylor y Fred Stealing.  
2.ª La deliciosa superproducción LOS DINEROS DEL SACRISTAN por el más simpático dúo de la pantalla Richard Dix y Nancy Carroll. Heavis o deporte sentimentalismo

dos; República de un criterio muy distinto al nuestro, y sin embargo, fracasó. (Aplausos en varios sectores de la Cámara.)

**Di-curso resumen**

El señor BOTELLA.—En nombre de la Comisión hace el resumen de la discusión.

Comienza diciendo que don Melquiades Álvarez se ha forjado un

**Don Melquiades Álvarez dice que está contento de la atención que le prestó la Cámara durante su discurso**

UNA INTERPELACION DE DON SANTIAGO ALBA

Don Santiago Alba hará en la semana próxima una interpelación al ministro de Hacienda sobre política económica.

Al dar esta noticia a los periodistas, el ministro de Hacienda dijo que el señor Oreja Elósegui también había pensado presentar otra interpelación sobre el mismo tema, pero decidió desistir al saber el propósito del señor Alba.

Un periodista preguntó al señor Prieto si al ocurrir la crisis, una vez aprobada la Constitución, el Partido Socialista se encargaría del Poder.

El ministro contestó que nada se había hablado aún de eso. Que cuando llegara ese tiempo el partido se reuniría y resolvería lo que estimara oportuno.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Al entrar el ministro de la Gobernación en el Congreso, dijo a los periodistas que tenía que darles la buena noticia de que la huelga de Teléfonos podía considerarse ya virtualmente terminada, pues la Compañía había facilitado una nota admitiendo al personal que presta sus servicios en 12 de Julio, siempre que lo soliciten antes del 12 del actual.

La Compañía se reserva el derecho de no admitir a los empleados acusados de haber ejercido actos de sabotaje.

Añadió que había conferenciado con el gobernador de Avila, que le dijo que había ordenado la detención del arquitecto que debió inspeccionar la plaza de toros de Sotillo de la Adrada, donde ocurrió un hundimiento ayer y que además prohibió la celebración de capeas.

UN ALMUERZO  
Besteiro obsequió hoy con un almuerzo a los diputados que componen la mesa presidencial y al oficial mayor del Congreso.

¡¡YO O NADIE!!

Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje visite mi casa  
**Fonda LA ASTURIANA**  
Palacio Valdés, 18 y Govadonga, 43  
OVIEDO

proyecto de Constitución para combatirlo, pero que él va a exponer el confectionado por la Comisión.

Se refiere al problema regional y dice que la Comisión se limitó a abrir cauces jurídicos para el desenvolvimiento de esta cuestión, pero que el Estado prevalecerá siempre.

En otro aspecto se afirma que la República asegurará los medios de trabajo o de subsistencia a los españoles y que se hará desaparecer la desproporción entre los medios de producción y el consumo.

Para evitar una injusticia social se crea la escuela única y en lo religioso nos hemos limitado a prevenir que los católicos impidan el culto de las demás religiones.

Y voy a terminar con los tres gritos que han servido a la Comisión como de lemas para la confección del proyecto constitucional: ¡Viva España! ¡Viva la República! y ¡Viva la justicia social!

El PRESIDENTE de la Cámara dice que ha terminado la discusión de la totalidad del proyecto constitucional y que va a dar cuenta de lo acordado en la reunión que celebró con los jefes de minoría, en la que se aprobaron las normas a seguir en la discusión del titulado de la Constitución.

Agrega que con estos acuerdos no han querido imponer una restricción de acuerdos, pero ruega a todos la mayor brevedad en las intervenciones.

Así se acuerda, y también que comience la discusión por los títulos preliminar y primero del proyecto.

Se concede la palabra al señor Palomo Romero, que no se encuentra en el salón.

El PRESIDENTE dice que seguramente muchos señores diputados no creyeron que hoy comenzaría la discusión del articulado y que por lo tanto procede aplazar la discusión para mañana. Advierte que la sesión comenzará a las cuatro de la tarde para terminar a las nueve de la noche y que si es necesario se prorrogará la sesión.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta.

**DICE BESTEIRO**  
Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que dijo se había llegado a la reducción para la discusión del articulado de la Constitución, si bien ello supone una dificultad, pues al englobar algunos títulos resulta que hay diputados que tenían teudida la palabra para intervenir en los títulos por separado y ahora habrá que prescindir de algunos nombres, para lo cual había convocado a los jefes de las minorías.

También habló Besteiro del suplicatorio para Calvo Sotelo.

En efecto, dijo, se ha pedido el suplicatorio y mañana mismo pedire los nombres para formar la oportuna comisión.

Parece que el diputado pide garantías para que no se le detenga mientras no se sustancie el proceso político, no el de gestión, al objeto de defenderse.

No sé—añadió Besteiro—si será discreto hacer esto público, pero mi criterio es que debe quedar en libertad bajo palabra de honor y venir a la Cámara, para lo que parece tiene prisa.

LA MINORIA RADICAL  
La minoría radical se reunió para seguir estudiando el proyecto de Constitución.

Luego se nombró el siguiente comité nacional:  
Presidente, don Alejandro Lerroux; vicepresidente, señor Martínez Barrios; representantes por regiones: Valencia, don Sigfrido Blasco; Castellón, don Fernando Gasset; Madrid (capital), Sr. Guerra del Río; provincia, señor Torres Campañá; Barcelona (capital), señor Puyet; provincia, señor Puig de Aspre; Galicia, señor Abad Conde; región leonesa, señor Fernández de la Poza; Aragón, señor Marraco; Asturias, señor Alvarez Buyla; Vascongadas, señor Usabiaga; Andalucía, señor Aranda; Extremadura, don Diego Hidalgo; Castilla la Vieja, D. Perfecto Ruiz; Murcia, señor Rizo; Canarias, señor Lara; y Baleares, señor Canet.

LO QUE DICE DON MELQUIADES ALVAREZ  
Acabado su discurso, fué interrogado don Melquiades Álvarez en los pasillos, diciendo éste que ha-

bla que luchar y que en general la Cámara había sido benévola.

Se mostraba en concreto agradecido por dicha atención.

El señor Alvarez habló desde el escaño de don José Ortega y Gasset.

**MANIFESTACIONES DEL SENOR BEUNZA**

El diputado vasco señor Beunza, estuvo acompañando a la comisión de católicos que visitó al jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación recibe la visita de una comisión de labradores sevillanos y extremeños para desmentir los rumores de que no quieren sembrar, y reiterar su adhesión a la República

**MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE**

Madrid.—Recibió el señor Alcalá Zamora, como de costumbre, a los periodistas, y les dijo:

—Poco de particular. Muchas visitas de comisiones de católicos y de anticatólicos, entre otras la de católicos vasco-navarros y otras dos de Avila y Zamora.

Como la comisión anticatólica llegó al despacho cuando yo estaba celebrando una conferencia con el señor Rocha, me dejó sus conclusiones por escrito.

Luego habló el presidente de las gestiones que se atribuían al embajador de España en Portugal, y dijo que había sido tan solo visita de despedida, pues dicho embajador sale para Ginebra a unirse al señor Lerroux.

—Hablamos—dijo—de la labor a realizar en la Sociedad de Naciones y de los éxitos alcanzados por nuestro representante, señor Lerroux.

Un periodista le dijo: —Ahora sí que puede decirse que hay absoluta tranquilidad.

**Teatro Principado**  
**Hoy**  
A las 7 y cuarto A las 10 y media  
BUTACA UNA PESETA  
ESTRENO - ESTRENO de la admirable comedia sonora y hablada  
**Amante vagabundo**  
por Rudy Vellee y Sally Blane  
M. ñaña: BA ACLAN

—Si. No obstante, todos los plazos para aprobar la Constitución son muy largos, y yo presenté una fórmula para acortarlos que ha merecido la adhesión de todo el Gobierno.

Creo que se ganará mucho tiempo y que las Cortes acepten la fórmula por necesaria.

**HACIENDA**

El ministro de Hacienda, recibió a una comisión de la Junta de Funcionarios de Hacienda, que le fueron a dar cuenta de los acuerdos tomados en la asamblea recientemente celebrada, entre otros el de pedir la sindicación.

El señor Prieto les contestó que aunque el Gobierno no vé con desagrado la sindicación, cree que es mucho más útil demorar esta petición hasta que esté aprobado el Capítulo V de la Constitución que trata del procedimiento sindical.

**LOS CAZADORES FURTIVOS**

Dió órdenes el ministro de Hacienda a los guarda jurados del Prado, para que extremen su vigilancia, pues tiene conocimiento de que existe un buen número de cazadores furtivos por aquel patrimonio nacional.

Refiriéndose al título de la Constitución, en el que se proyecta la disolución de las Ordenes religiosas y confiscación de sus bienes, ha dicho que tiene la impresión de que se llegará a una fórmula, respetándose las Ordenes religiosas, que se registrarán mediante una ley especial.

Beunza añadió que la minoría radical no se encuentra tan inflexible como la socialista y la radical socialista.

El ministro de la Gobernación recibe la visita de una comisión de labradores sevillanos y extremeños para desmentir los rumores de que no quieren sembrar, y reiterar su adhesión a la República

**EN GOBERNACION**

El ministro de la Gobernación ha recibido a una comisión de la Asociación de propietarios de fincas rústicas y urbanas de las provincias de Badajoz, Sevilla y otras.

Le dijeron que eran inciertos los rumores de que no querían hacer la siembra.

Se quejaron de los ataques contra la propiedad en distintos lugares, y pusieron como ejemplo el de Alhama de la Serena, en Badajoz.

Los propietarios terminaron asegurando su propósito de hacer la siembra e hicieron votos de adhesión al actual régimen.

**LOS MUSEOS PROVINCIALES**

El ministro de Instrucción ha recibido un telegrama de las entidades culturales de la Rioja, protestando de que hayan sido trasladados al Museo de Madrid los marfiles de San Millán.

—Por mí—dijo el señor Domin—y cuando el Museo de Logroño esté go—no tengo interés en retenerlos, construido o mejorado el que existe, pueden pasar a aquella población.

Tengo el propósito—manifestó—de fomentar la construcción y reorganización de los museos provinciales.

**UNA PROHIBICION**

El ministro de Instrucción ha dado unas disposiciones sobre la recogida de libros prohibidos por caros y malos, encargando a las autoridades académicas de la investigación, haciéndolas responsables si no toman las medidas conducentes al cumplimiento de las disposiciones.

**LAS RELACIONES COMERCIALES CON MEXICO**

El ministro de Economía ha dicho a los periodistas que muy en breve terminará las bases para las relaciones comerciales con Méjico.

Se refirió después al problema de la siembra en varios campos, y añadió que sabía que en Ronda se habían puesto de acuerdo para hacer inmediatamente la siembra aprovechando este favorable temporal de lluvia.

**DOS DECRETOS DE GUERRA**

La "Gaceta" publica un Decreto-ley del ministerio de la Guerra con la clasificación de las plantillas del Estado Mayor Central, que queda en la forma siguiente:

Generales de división, 21. Generales de brigada, 56. Intendentes generales, 4. Inspectores médicos, 3. Interventores generales, 2. Auditores generales, 1.

La plantilla de los generales de brigada queda así:

Procedentes del Estado Mayor, 6. Infantería, 27. De Caballería, 6. De Artillería, 12, y de Ingenieros, 5.

También inserta dicho diario oficial del Gobierno otro cuadro de clasificación de las obras militares que

quedarán agrupadas en la siguiente forma:

Obras de fortificación y defensa de plazas fuertes. Obras de construcción de nueva planta o de modificación de las anteriores. Obras de entretenimiento de las prece-

**EN FOMENTO**

El ministro dió cuenta de que le

**LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDADES**

Se pide el suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo, al que sin embargo se permitirá actuar en el Parlamento. Declararán ante la Comisión los ex-ministros del último Gabinete constitucional

**FERNANDEZ HEREDIA**

Madrid.—En la última madrugada se detuvo al general Fernández Heredia, ex-capitán general de Aragón, el cual ingresó en Prisiones Militares.

**AMPLIACION DE DECLARACIONES**

Madrid.—A las nueve de la maña-



**Cuide usted su estomago**  
porque es la base de su salud  
**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
DE VENTA EN FARMACIAS

había visitado una comisión de auxiliares de Montes para pedir la formación del escalafón.

Otra comisión de interventores de Ferrocarriles para pedir mejoras en las plantillas.

El señor Serrano Batanero acompañó a unos comisionados de Guadalajara, para interesarse por diversos asuntos locales.

**LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDADES**

Se pide el suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo, al que sin embargo se permitirá actuar en el Parlamento. Declararán ante la Comisión los ex-ministros del último Gabinete constitucional

han cursado las citaciones correspondientes.

Los generales Navarro y Alonso de Celada y Muñoz Cobos, han sido procesados, si bien se ha acordado respecto al último, y en razón a su edad, que esté como detenido en su domicilio.

**LA DEFENSA DE ARDANAZ**

De la defensa del general Ardanaz se ha encargado el jefe de la minoría parlamentaria agraria, señor Martínez de Velasco.

**EXAMINANDO UNA PETICION**

En la reunión celebrada por la Comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado se examinó la petición de reforma del auto de procesamiento de varios generales, no recayendo acuerdo.

**EL ESTADO DE BERENGUER**

El médico que asiste al general Berenguer (don Dámaso), ha manifestado que éste sufre un catarro bronquial, pero que su estado general es bueno.

**LA COMISION, A JACA**

A las tres de la tarde ha salido para Jaca la Subcomisión que entiende en

**SALON TORENO**  
**Hoy**  
A las 7 y media A las 10 y media  
Reposición de la monumental película titulada  
**La última noche**  
creación de los sublimes artistas LIL DAGOVER y JEAN MURAT  
BUTACA 0.50

las responsabilidades por los sucesos de aquella ciudad.

**EL TERRORISMO EN BARCELONA**

La Subcomisión que interviene en las responsabilidades derivadas del terrorismo en Barcelona, estuvo en la cárcel, donde interrogó extensamente a Leguía Literas.

Los comisionados irán a Barcelona y uno de los vocales ha dicho que algunas de las personas que se han citado en las informaciones quedarán rehabilitadas, obrando en cambio en poder de la Comisión, muchos e interesantes datos cuya revelación ha de producir sensación.

**Notas deportivas**

**La Vuelta ciclista a Cataluña**

Ripoll.—En la etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, comprendida entre Montblanch y Ripoll, corrida hoy, llegó en primer lugar Cañardó, que invirtió 9 horas, 30 minutos y 5 segundos. Caballini y Cardona empataron igual tiempo.

Cebrián, Nicolau y Puges, emplearon 9 horas, 32 minutos y dos segundos.

La clasificación general después de corrida esta etapa, es la siguiente:

Cañardó, 33 horas, dos minutos y 10 segundos.  
Cardona, 33, 2 y 25.  
Caballini, 33, 9 y 44.

**Almacenes de Muebles**  
**Plaza Catedral**  
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en  
**COMEDORES**  
**DORMITORIOS**  
**DESPACHOS**  
**Y OTROS ARTICULOS**  
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

**Una noche de tos es suplicio y desesperación**  
**FIMOL**  
**BESTO**  
**CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS**  
Frasco pequeño (de prueba): 3.50  
Frasco grande: 5.00

ña estuvo en Prisiones Militares la Subcomisión parlamentaria de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, ampliando las declaraciones del general don Dámaso Berenguer y del señor Fernández Heredia.

La entrevista con éstos duró una hora.

**TAMPOCO QUIERE LA CELDA NUMERO 13**

El general señor Fernández Heredia había sido destinado a la celda número 13, pero como manifestara sus deseos de no ocuparla, se le pasó a la número 5.

Dicho general recibió la visita de un teniente coronel de Estado Mayor, profesor de la Escuela Superior de Guerra, al que encargó de su defensa.

También estuvo en Prisiones Militares la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, en la que figura el señor Rojo Villanova.

Esta Comisión llegó a las doce y cuarto, ampliando las declaraciones de algunos generales, especialmente las del general Navarro.

Esto lo ha dicho a los periodistas el señor Cordero, añadiendo que también se habían tomado declaraciones a los generales del segundo Directorio, pero que no daban hoy nota porque carecían de interés.

**¿LOS GENERALES ESTAN DECAIDOS?**

Se nota decaimiento entre los generales detenidos, y el general Mayanda se halla indispuesto.

**EL SUPLICATORIO DE CALVO SOTELO**

La Subcomisión correspondiente ha acordado pedir en la sesión de mañana el suplicatorio para procesar al llanado ex-ministro de la Dictadura, don José Calvo Sotelo.

También se acordó citar a declarar como testigos a todos los ex-ministros constitucionales, o sea, a los que formaron el Gobierno que presidió el marqués de Alhucemas. A tal efecto se

# Sucesos locales

## DETENCION DE TRES "PROXIMOS"

La policía detuvo anteayer en Covadonga a tres "prójimos" de los que andan siempre al acecho de lo ajeno y que se proponían apoderarse de ello contra la voluntad de sus dueños.

Estos detenidos se llaman Elías Tuero Costales, que es de Oviedo; Adolfo Carrascosa, de Gijón, y José Pardo Pérez, de Cangas de Onís.

Los tres ingresaron ayer en la Carcel Modelo.

### OTRO DETENIDO

También ingresó ayer en la Carcel, a disposición del Juez de Instrucción que le ha reclamado, Antonio Santos, a quien se le acusa de haber estafado 5.000 pesetas en el Economato de la Compañía del Norte y que fué detenido por la policía de Gijón.

### UNA ACLARACION

En el número de ayer, y en esta misma sección, dábamos cuenta de la detención de un individuo como presunto autor de la sustracción de varios miles de pesetas en la Cooperativa de ferroviarios. Y como quiera que hubo una confusión lamentable al dar el nombre de la Cooperativa, nos apresuramos a hacer la aclaración correspondiente, con objeto de restablecer la verdad de los hechos. Y la verdad es que la sustracción no se efectuó en esa Cooperativa, sino en el llamado Economato de la Compañía del Norte, establecido en la calle de la Independencia, aprovechando nosotros la ocasión para decir que la Cooperativa, que tiene por nombre La Unión, aunque fundada por ferroviarios, no es una Cooperativa de clase, sino que en la misma se sirve a cuantos deseen adquirir para la adquisición de artículo.

### PARA LOS AUTOS DE LINEA

Y esto lo decimos a cuento de cierto y determinado autocar, o lo que sea, que hace el servicio entre Oviedo y uno de los pueblos cercanos a la ciudad, y cuando pasa por la calle de Quintana, precisamente frente a la Casa de Socorro, arma cada escándalo con un aparato de armarruido que lleva, que frecuentemente los heridos sienten los efectos de la molestia.

Y no queremos decir de los vecinos de todas las calles por donde pasa. Esos instrumentos de hacer "grat" ruido están prohibidos terminantemente por las autoridades. Hay que suprimirlos, pues, y poner bocinas de sonoridad más agradable, hasta, si se quiere, más humana.

### ACCIDENTE A DOS CICLISTAS

Tropezaron contra un carro. Tropezaron ellos; eran dos que iban sobre la misma bicicleta, y Andrés Alonso, de 17 años, vecino de la calle de Melquiades Alvarez, que era uno de los "tripulantes", resultó con una herida incisa en la región orbitaria, de carácter leve (menos mal), recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro, pasando a su domicilio.

### Excursionismo

## La U.F. A. a Santander

El próximo día 20 la expresada Tertulia irá a Santander con el siguiente recorrido: Oviedo, Gijón, Villaviciosa, Ribadesella, Llanes, Unquera, San Vicente de la Barquera, Comillas, Santander y el regreso por Torrelavega, Llanes, Arriandada, Pola de Siero y Oviedo. Salida de Oviedo, a las cinco de la mañana, para llegar a Santander a las diez de la mañana. Salida de Santander, al final del partido Racing-Oviedo. Precio de los billetes: Interior, 16 pesetas; exterior, 15. Venta de billetes en Casa Cabal y en el kiosco de periódicos de Arzobispo Guisasaola.

**MATA GUGARACHAS CASTILLO**  
Garantía absoluta. B. 0,95.

# COLEGIO INTERNADO

HH. MARISTAS

1.ª Enseñanza graduada - Bachillerato

El éxito completo obtenido en los exámenes, es garantía de la seriedad en los estudios.—Informes: POLICARPO HERRERO. 18

### Las cédulas

## Molestias que deben evitarse

Según nos dicen, por la agencia ejecutiva se está procediendo en estos días a la distribución de unos oficios en que se comunica a las personas interesadas estar incursas en la vía de apremio por no haber retirado en el período voluntario señalado la cédula correspondiente al año 1929, cuando no a los anteriores. Ninguna observación tenemos que hacer a este particular ya que la agencia ejecutiva no hace sino cumplir con un precepto de la Ley, si bien cabe decir que de un modesto jornal no es fácil extraer lo que corresponde al pago de una de esas cédulas, pues con el recargo, multas y otras zarandajas hay quien rebasa la cifra de cien pesetas. Y la verdad es mucho dinero, aún teniendo en cuenta que el ciudadano no ha cumplido con lo estatuido de tener que recoger el tal documento—que para poco o nada sirve—en el tiempo reglamentario. Pero se hace tan penoso, ya que no es imposible, a quien vive de un salario el hacer un desembolso de treinta, cuarenta o más pesetas por ese concepto de la cédula.

Pero nosotros íbamos a lo que viene ocurriendo con esas comunicaciones, pues se dan bastantes casos de recibirlas—y no sin sorpresa—personas que ya tienen abonada la cédula. Y esto resulta poco agradable.

Claro que queda el recurso de la reclamación, pero mejor es—y eso pedimos—que se evite esa clase de sorpresas, sin tener en cuenta que quien paga esas cantidades por cédula realiza un acto casi heroico. Menos mal que ahora viene una rebaja—y de ella hablamos en este mismo número—pero entendemos que aún debiera ser mayor, infinitamente mayor para las clases humildes. Pero entiéndase que la rebaja es para las cédulas de 1931 y no ha terminado todavía el período voluntario de las de 1930.

### Ante las fiestas de San Mateo

## "El American Circo"

Ya tenemos aquí este Circo que con tantas simpatías cuenta en esta población. Este año este Circo tan famoso viene con una extraordinaria y notable compañía, integrada solamente por celebridades americanas y todas ellas de un relieve e importancia enorme y por la circunstancia de tener esta empresa en Madrid la explotación del "Circo Price", por ello constantemente tendrán una variación sus artistas.

El toldo también es nuevo y de un gran gusto y su instalación cómoda y elegante, así es que de ahí el interés y simpatía del público por asistir a estas funciones, tan bien organizadas y novedosas que organiza su director señor Corzana. Nueve celebridades presenta en su debut, que tendrá lugar el próximo sábado, a las diez y media de la noche, y entre ellas figuran como atracciones extraordinarias la de Miss WALLEDA con sus pocas comediantas, que juegan a la pelota, cantan, bailan y tocan música como ya quisieran muchos otros tales, una original comedia en los trapecios volantes, unos perritos graciosísimos, un acto sensacionalísimo de gimnastas a gran altura, las bellas hermanas BARCENAS, que este año presentan su novedad musical, el tercio de funámbulos estupendo, unos jaleadores de la zaragata originales y oportunos, y los clowns que no pueden faltar en este Circo y que con tantas simpatías cuentan en Oviedo, los hermanos DIAZ, que este año vienen graciosísimos, si cabe aún más que antes.

En suma, que a partir del sábado, Oviedo cuenta con su espectáculo favorito y por eso a no dudar sus funciones revestirán el acontecimiento y expectación a que nos tiene acostumbrados su director don Luis Corzana, a quien desde estas columnas le enviamos nuestro cordial saludo.

## UNA ASAMBLEA EN MADRID

# Se inaugura la de Diputaciones, pronunciando un discurso el ministro de la Gobernación

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido hoy en la Diputación de Madrid, los representantes de las Comisiones gestoras provinciales, asistiendo delegado de 31 y enviando adhesiones las de Lérida y Gerona.

Tres Comisiones gestoras delegaron en el presidente de la de Madrid.

Este, señor Salazar Alonso, explicó los motivos de la asamblea, diciendo que las Comisiones gestoras han realizado una labor fructífera, facilitando la de las Cortes.

Se mostró partidario de que el Parlamento no intervenga en la labor de las Diputaciones.

El ministro de la Gobernación pronunció un breve discurso, y expuso su esperanza de que las Comisiones gestoras continúen sus trabajos en la misma forma que lo vienen realizando, para facilitar a las Cortes su labor, y excitó a que se estudien con cariño todas las cuestiones que afectan a los intereses de las provincias.

### LOS CONFLICTOS SOCIALES

## Las fábricas de cerámica de Manises anuncian el cierre a causa de la huelga

### UN COMPROMISO DE LOS PATRONOS

Jaén.—Entre las autoridades y los patronos se ha firmado un compromiso según el cual estos últimos se comprometen a colocar entre los obreros parados a uno por familia cuando ésta no exceda de cinco personas y a dos cuando tenga siete.

### UN COMENTARIO DE "LA VANGUARDIA"

Barcelona.—"La Vanguardia" publica un artículo diciendo que una cosa es autonomía y otra es anarquía. Afirma que el Estatuto lo vota

las cuestiones que afectan a los intereses de las provincias.

El representante de La Coruña se manifestó contrario a que las Comisiones gestoras intervinieran en las Diputaciones, pues entiende que teniendo como base el estudio y resolución de los problemas administrativos no tienen tiempo para atender a otra labor.

También se manifestó en el sentido de que ni las Cortes ni el Gobierno deben intervenir en las Diputaciones, dejándolas a su libre orientación.

Mostró partidario de que se intensifique la obra de los caminos vecinales y de la beneficencia provincial, terminando por decir que consideraba impropio de la asamblea que se estaba celebrando.

Aquí se escucharon adhesiones de otros representantes provinciales.

Por la tarde hubo reunión de Comisiones.

También fueron a los talleres bastantes obreros, comenzando las reparaciones de los coches que habían sufrido desperfectos.

Por la tarde entraron al trabajo veinticinco obreros más de las industrias "Vizcaya", después de haber conseguido algunas de las mejoras que solicitaban.

### QUIEBREN CELEBRAR UN MITIN

Zaragoza.—Los elementos del Sindicato Único solicitaron del gobernador autorización para celebrar un mitin en la plaza de toros.

El gobernador les dijo que consultaría con el ministro de la Gobernación.

### Sus razones tendrán

## Los amigos de Calvo Sotelo le felicitan

Ferrol.—Un grupo de amigos del exministro señor Calvo Sotelo, le han cursado un telegrama de felicitación por la defensa que ha hecho de su actuación como ministro del Gobierno de Primo de Rivera y por la de los derechos que tiene como diputado de las Constituyentes.

## CONVOCATORIA

### En Carbayín

#### LA BUENA UNION

La Sociedad Recreativa y Cultural "La Buena Unión", convoca a todos sus asociados a junta general ordinaria para el viernes 11, a las nueve en punto de la noche.

Los puntos a tratar serán los siguientes:

- Lectura del acta anterior.
- Idem del estado de cuentas.
- Proposiciones de los socios.
- Hacemos saber a los socios que la reunión se celebrará en primera convocatoria, y por lo tanto rogamos asistan en el mayor número posible.
- El Presidente, Florentino Berdoña.

### Publicaciones

## VETUSTA

Ha llegado a nuestras manos el número correspondiente a este año de la revista "Vetusta", que nuestro particular amigo don José A. Vega viene editando con el mayor entusiasmo y acierto desde hace dieciséis años, acreditándose de hombre de constancia y de buen gusto. Y si nos referimos especialmente al número que tenemos a la vista hemos de decir en honor a la verdad, y como justicia debida a su editor, que se trata de un trabajo digno de aplauso, tanto por la parte tipográfica, verdaderamente escogida y de modernos tipos, con lo que la presentación del anuncio comercial resulta más elegante y vistosa, como por la literaria, y sin contar con la gráfica, que es tan abundante como escogida. Hay fotografías magníficas, y como los trabajos literarios los firman personas de prestigio en el campo de esa actividad, no cabe dudar de que la aceptación de la revista en el año presente será del todo entusiasta; y eso deseamos nosotros al amigo Vega al felicitarle por el simpático alarde que acaba de realizar.

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

# En una iglesia de Barcelona son halladas varias armas y municiones.-Los ministros celebran una reunión en el Congreso, a la que se concede gran importancia

### DEL ASUNTO OUSTRIC

París.—El defensor de Oustric ha presentado un escrito al juez solicitando la libertad de su defendido, fundado en el mal estado de salud.

### PREDICE UN NUEVO DILUVIO UNIVERSAL

Munich.—La Policía de Ratisbonne ha prohibido las peregrinaciones a la Santa de Konereruth.

La prohibición está fundada en las profecías que venía haciendo la Santa, la que a raíz de una visión anunció un nuevo diluvio universal para el mes próximo.

### LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y RUSIA

Ginebra.—En el almuerzo con que el señor Lerroux obsequió al delegado ruso Litvinoff, quedó muy adelantado lo referente al establecimiento de relaciones entre Rusia y España. Ambos ministros quedaron en recomendar a sus respectivos Gobiernos el más rápido estudio de esta cuestión.

Litvinoff salió para Berlín y Moscú.

### HALLAZGO DE UNAS BOMBAS

Barcelona.—Terencio San Martín salió de caza y entre unas zarzas encontró tres bombas con la mecha puesta. Dos estaban dentro de un pedazo de media y otras dentro de la manga de un traje de señora.

Inmediatamente dió aviso a la policía, la que dispuso la salida de un carro blindado, que llevó los artefactos al campo de Bota.

### EL REGRESO DEL MADRID

Barcelona.—Esta noche han salido los jugadores del Madrid, que regresan de su excursión por la Europa central.

En Barcelona quedó Zamora y su esposa, con objeto de visitar a la madre de ésta que se encuentra veraneando.

Vienen muy satisfechos de la excursión.

### HALLAZGO DE ARMAS

Barcelona.—Esta noche circuló el rumor de que en un centro católico había sido hallado un importante depósito de armas y municiones, y que los que se hallaban en el local manifestaron que tenían guardadas las armas para defenderse.

Por ahora se carece de más detalles.

### NUEVOS DETALLES

Barcelona.—Acerca del rumor sobre el hallazgo de un depósito de armas en un local católico, se sabe que éstas fueron encontradas en la iglesia de San Jaime, sita en la calle de Fernando.

A las siete de la tarde, varias parejas de Mozos de Escuadra acordonaron la iglesia y otros penetraron en el interior, donde llevaron a cabo un detenido registro, hallando seis carabinas Remington, numerosas cápsulas cargadas con balas algunos saquitos que al parecer contenían pólvora. También fueron encontradas varias cananás.

No se realizó ninguna detención.

### REUNION DE MINISTROS

Madrid.—Al terminar la sesión se reunieron los ministros en el despacho de la Cámara.

Salieron primeramente Prieto, Nicolau y Alborno, que dijeron a los periodistas que habían tratado de temas sin importancia.

Los restantes, o sea Barrios, Azafia, Casares, Maura y Largo Caballero, continuaron reunidos hasta las diez y media de la noche, per-

manejando con ellos al director de Seguridad.

La conferencia llamó la atención de los periodistas, que trataron de averiguar los motivos.

El señor Maura dijo al salir:

—Nada de importancia. Hablamos de toros, de caza y de otras cosas.

Galarza dijo que habían sostenido una conversación trivial y puramente circunstancial.

Marcelino Domingo fué el que más se extendió en la explicación de la detenida conferencia, pero sin acertar a convencer a los informadores.

Hemos hablado, manifestó, de los debates parlamentarios, de la posición de las minorías ante el problema religioso y otros aspectos de la Constitución, de las luchas que habrán de surgir al discutirse ciertos temas, del discurso de Melquiades Alvarez...

—¿En qué sentido?

—No ha sido bueno, desde luego.

—¿Y la presencia del señor Galarza en la reunión?

—No tuvo nada de extraño. Llegó por casualidad y quedó allí. Les aseguro que no ha habido más que eso.

## Señorita María de la Paz González Huerta

En la tarde del martes último descansó en la paz del Señor en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la virtuosa señorita María de la Paz González Huerta, de muy apreciable familia, la que hoy pasa por la tremenda desventura de una pérdida tan dolorosa.

Consagrada la finada a la práctica de todo fin piadoso, y lo acreditó principalmente el hecho de haber sido muy celosa terciaria dominica e inclinada siempre a hacer el bien sin otro estímulo que el que le dictaba su noble corazón, abierto a toda obra de caridad, en las que se complacía la malograda señorita, no es extraño que se viera rodeada de afecto y simpatías en todas partes, all donde fuera conocido su nombre y desenvolvía sus actividades de mujer sencilla y buena, pictora de sentimientos generosos. Deja la estela de la estimación cordial y la de la gratitud sincera.

A las once de la mañana de ayer miércoles, en el templo parroquial de San Juan, de esta ciudad, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la finada asistiendo a este acto numerosa distinguida concurrencia, que vivió luego aumentada con motivo de la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, verificada seguidamente que tuvieron lugar los funerales.

Descanse en la eterna paz el alma de la bondadosa señorita, por la que pedimos una oración a los lectores piadosos; y enviámos la expresión sentida de nuestro pésame a su hermano don Adelino, don Simón María de la Concepción y do Eugenio González de la Huerta, hermana política doña Leal Unach, sobrinas Eugenia, Elena y Eulalia; tíos y primos.

### LEA USTED:

## "La Voz de Asturias"

## COLEGIO CANTABRO

Sociedad anónima de Padres de familia de Santander

Este afamado Colegio, que vino a romper con muchas rutinas, tanto por lo que toca a higiene, salubridad y «confor» de las instalaciones, como por lo que afecta a los métodos de enseñanza, dispone de PROFESORADO TITULADO y de material pedagógico abundante, selecto y moderno.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS, VIGILADOS Y EXTERNOS

Educación esmeradamente cristiana.—Inspección médicoescolar y fichas antropométricas.—Cuartos individuales dotados de mobiliario completo, con ventilación forzada, agua corriente y calefacción.—Parque de ocho hectáreas y campos para toda clase de juegos y deportes.

### PRIMARIA

### BACHILLERATO

Visite el Colegio y pidan al señor director reglamentos y postales

# Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

## Manifestaciones de la alcaldía sobre el conflicto de los tablajeros

### NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDÍA

En unas notas periodísticas aparecidas ayer en un diario de Oviedo, su autor, con la buena intención de procurar una urgente solución al enojoso conflicto de los tablajeros, formula unas cuantas consideraciones que no responden exactamente a los términos en que aquél ha sido y continúa planteado.

Se supone, con notorio error, que, no obstante tratarse de conflicto que merma los ingresos municipales, al Ayuntamiento no le preocupa la solución del mismo, que es tanto como suponer que la Corporación actúa con negligencia en la debatida cuestión.

Suposición tal es de extrañar por que es público que el Ayuntamiento, por conducto de la Alcaldía, ha expuesto íntegramente el proceso del conflicto en extensas notas dadas a la Prensa, en las que, con testimonios irrecusables, se ha demostrado que ni el Ayuntamiento dió origen al mismo, ni los tablajeros tuvieron siquiera un mínimum de razón para adoptar su conocida actitud. Por eso ésta es impopular, y, en cambio, a la Alcaldía han llegado innumerables testimonios de adhesión, por entender que está practicando una sagrada defensa de los intereses económicos y sanitarios del concejo.

En efecto, la subsistencia del conflicto, causa cierta extorsión en la economía municipal; pero debe saberse que, según cálculo nada hiperbólico, los tablajeros, con sus matanzas clandestinas, ventas defraudando al Ayuntamiento una cantidad no inferior a cuatrocientas pesetas diarias, que es lo que se trata de evitar con las condiciones que la Corporación acordó exigir a dichos industriales.

Le preocupa al Ayuntamiento dicho conflicto, y a él ha dedicado la máxima atención; pero no se pretende que esa natural preocupación pueda llevarle a someterse a las imposiciones del nombrado gremio, lo que sería tanto como arrastrar por los suelos el principio de autoridad y dar la razón a quienes, desde el primer momento, están desprovistos de ella.

La intransigencia es de los tablajeros y de ellos, exclusivamente, depende la solución del conflicto por los mismos planteado.

LA RIFA DE SAN LORENZO

El lunes pasado se ha celebrado, en la plaza del Ayuntamiento, el sorteo de las cinco monedas de oro que rifaba la Sociedad de Festejos de San Lorenzo.

El acto se celebró con las formalidades de rigor, ante la presencia de la autoridad correspondiente, resultando agraciado el número 1689, cuyo poseedor puede pasar a recoger el premio cuando desee, debiendo presentar el número al tesorero de la Sociedad, don Avelino Suárez, en El Puente.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Lánzara (León), nuestro estimado amigo el empleado de Carbones de La Nueva don Angel Prieto, acompañado de su bellísima hija Emma y su nieto Tinín.

También salieron para Salinas, el empleado de la misma Sociedad don Victor Rodríguez, su esposa doña Etevlina Carreño y su hija Argentinita.

Salíó para Madrid, acompañado de su distinguida señora doña Ignacia Licerias, su sobrina Consuelito y su ahijada Josefina, nuestro querido amigo don Antonio Muñoz, quien en la capital de España desempeñará la dirección de un importante negocio.

La marcha del señor Muñoz, que vivió muchos años en esta villa, ha sido muy sentida.

### Cereceda (Piloña)

#### FIESTA SACRAMENTAL

Celebróse en Cereceda (Piloña), la fiesta Sacramental, asistiendo muchos sacerdotes y gran número de feligreses. Predicó el párroco de Buelles, don José Rodiles, quien fué muy felicitado por su sermón lleno de sana doctrina y dicho en términos de la mayor elocuencia.



TEODORO GARCIA, sucesor de J. Duboso

Surtido completo en gafas, lentes, imperforantes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo. Puela, 9 - Oviedo-Teléfono 203

## ADVERTENCIA

Durante 15 días, a partir de esta fecha, los ALMACENES COVADONGA Palacio Valdés, 1 (antes Dueñas)

mantendrán los precios baratísimos que le han valido el constante favor del público.

Esta medida como queda dicho, solamente regirá durante 15 días, ya que los fabricantes anuncian para en breve un aumento de precio en todos los artículos.

Conviene aprovechar esta oportunidad para comprar todo lo que necesitan.

Cortes para trajes de caballero en clases superiores, retales de última temporada en pañería, sedas, estampados, georgette, etc. etc.

## LA FELGUERA

### LAS FIESTAS DEL "HORREO"

El sábado próximo darán principio en esta villa, en el lugar denominado "Villar", las populares fiestas que en honor del "Hórreo" milenario se vienen celebrando hace varios años.

Hay organizados varios festejos en un bonito prado, y habrá iluminaciones eléctricas y a la veneciana y serán amenizadas las fiestas por la laureada banda municipal de Langreo.

El lunes por la tarde saldrá artística carroza, que será portadora del vino y del "bolllu", con que se obsequiará a los socios.

### LA RIFA DE SAN PEDRO

El domingo, día 13, se celebrará en la plaza cubierta de ésta, el sorteo de las 75 pesetas entre los socios de la Sociedad Festejos de San Pedro, correspondientes al mes de Agosto último.

### DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en Gijón, ha regresado a ésta la bella y elegante señorita Candela Menéndez, en compañía de su hermana Castora.

Les deseamos que su estancia en la villa de Jovellanos les haya sido muy grata, al mismo tiempo que les damos la cordial bienvenida.

Para Gijón, acompañado de su joven esposa e hijo, ha salido el concejal del Ayuntamiento de Langreo, don Ramón Gutiérrez, que pasará en dicha villa una corta temporada.

### PROCLAMAS MATRIMONIALES

El martes último fueron leídas en nuestro templo parroquial las proclamas matrimoniales de la bella señorita Felicidad Hévia y el joven don Nicamor Antuña, cuyo enlace se efectuará uno de estos días, a quienes enviamos por adelantado nuestra felicitación.

### LA SALIDA DE LA ESTACION DE LANGREO

Hace muchísimo tiempo que se iniciaron los trabajos para cambiar la actual salida de la estación de Langreo, para hacerlo por el barrio Urquijo, para lo cual se cambiaron unas cuádras que allí había y se compró unos ferrenos a Duro-Felguera, y sin que se sepa las causas no acaba de urbanizarse dicha salida, demorando un metro y unas antiestéticas chavolas que existen.

El Circulo Mercantil debe intervenir en este asunto, pues la actual salida les perjudica mucho, ya que las caballerías de los carros tienen que hacer grandes esfuerzos para

subir la cuesta, y algunas veces tienen que subir las mercancías en dos veces, lo que se evitaría dando la salida por el barrio Urquijo.

Esperamos, pues, que nuestros concejales, que conocen muy bien este asunto, hagan todas las gestiones por resolverlo rápidamente.

## Moreda (Aller)

### EL PROBLEMA DE LOS TRASPORTES

Problema algo escabroso resulta el de el transporte de viajeros, debido en su mayor parte a lo que la pasada Dictadura nos ha dejado como recuerdo de sus múltiples equivocaciones; pero hoy que el pueblo, ese soberano pueblo que tirios y troyanos proclamaban, se crea en un ambiente algo más democrático, se ve en ciertos asuntos defraudado en sus sueños de libertad. Bien está, y nadie se atrevería a demostrar lo contrario, de que a todo ciudadano se le haga conocer y cumplir estrictamente con las leyes; pero lo que no se puede concebir ni aún siquiera admitir, es que ello se realice con ciertas y determinadas personas.

Existe aquí en Aller uno de los tantos monopolios odiados por la opinión popular que hoy no vé otra forma de demostrar su sentimiento más que haciendo a los coches de la exclusiva de Ujo a Lillo el consabido vacío. Esto, como es natural, llega a exacerbar tanto los ánimos de los señores exclusivistas que no ven otra forma de defender lo que ellos llaman sus derechos más que a fuerza de denuncias contra humildes propietarios de coches y en la mayor parte de las ocasiones injustificadas.

Volvemos a repetir que bien está que a todo el mundo se le haga cumplir con las leyes, pero ¿por qué no se hace lo propio con la invidiosa exclusiva? ¿O es que el pueblo, contra viento y marea, tiene por fuerza que aguantar cuantos abusos quieran cometer con él sin tener un solo resquicio de derecho para hacer valer los que por ley y razón natural le corresponden? El pueblo en pleno está muy satisfecho con el servicio que vienen prestando los coches llamados libres, debido ello a que la exclusiva atropelló, y aún de vez en cuando atropella, todo cuanto le viene en gana. Para que no se nos ilude de pasionistas vayan unos botones de nuestra, de los que son obras en nuestro archivo.

Estaciones tiene esta compañía que no tienen de ello más que el nombre, porque en ellas ni se despachan billetes ni se atiende en la forma que se merece un viajero (amén de las que tienen el rótulo y al año allí hacen su reglamentaria parada los coches citados).

En cierta ocasión se trató hasta de levantar acta notarial de uno de los grandes abusos cometidos. En las estaciones exigen los viajeros el libro de reclamaciones y no se les entrega. Los coches salen del sitio señalado cuando les parece, porque ocasión hubo que tuvieron los viajeros que ir un kilómetro a pie para tomar el coche. Ocasiones hubo también de dejar a los viajeros a medio camino y el pueblo sufriendo todos estos abusos sin derecho (por lo que se desprende) a protesta alguna.

A los libres no se ceja en imponerles multas, mientras que a quienes de una forma descarada atropellan leyes y derechos se les permite toda comisión de abusos.

El pueblo clama porque se obre en justicia y si a unos se les quiere hacer saber el cumplimiento de las leyes, a los otros se les exija el cumplimiento de las mismas.

Nosotros, por nuestra parte, creemos que no estaría de más una investigación seria en todos cuantos asuntos arriba mencionamos y se proceda en consecuencia, al mismo tiempo que abogamos por un comercio libre, mientras el Código de Comercio no sea reformado en otro sentido, puesto que él es el paladín mayor que todo comerciante tiene en su defensa de libertad comercial.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

## CECEDA

### CAMBIO DE NOMBRE DE LAS CALLES

En LA VOZ DE ASTURIAS del 18 de Agosto próximo pasado, leí con gran satisfacción que el culto corresponsal de Mieres pensaba como yo respecto al cambio de nombre de las calles, pues cuando leí que se quitaba el nombre de Teodoro Cuesta a una calle de Mieres, para ponerle otro, sentí gran pena y deseaba que algún asturiano levantara su voz en defensa del nombre del dulce cantor de Asturias. Así que al ver que el distinguido cronista de Mieres secundó mis deseos, no puedo menos de felicitarlo cordialmente. Teodoro Cuesta es una gloria de Asturias y lo que honra la "tierrina" debe ocupar siempre sitio privilegiado. A los pueblos no se les debe de quitar lo que es suyo. Dicen que la caridad bien entendida empieza por casa y como el nombre de Teodoro Cuesta es nuestro no se debe postergar, y menos si los que lo hacen son también hijos de la misma tierra amada por el que supo cantar sus bellezas.

No hace mucho, cuando leí que en una sesión del Ayuntamiento de Oviedo un señor concejal pidió que se diera el nombre del ilustrado señor profesor Lasurtegui, a quien se hacía un homenaje por haber dedicado su vida a la enseñanza y cultura de tantos hijos de Asturias que supieron corresponder dignamente al homenaje del que dejó tan grato recuerdo en el corazón de los que fueron sus discípulos, y justo será que su nombre figure en una calle de Oviedo. A mi memoria vino el nombre glorioso de otro asturiano ilustre al que se tiene echado al olvido, el que dedicó los largos años de su vida a crearse una fortuna que al morir legó para obras de beneficencia, el doctor Roel. En Oviedo, su ciudad preferida, existe "La Fundación Roel". ¿No sería justo que una calle llevase su nombre, que ya es popular por el nombre de la finca que fué de su propiedad, que siempre será "La Quinta de Roel"? En Cereceda, su pueblo natal, hay otra Fundación Roel, este pueblo otorgó su monumento a su memoria. ¿No está también Oviedo obligado a honrar su memoria poniendo a una de sus calles el nombre del gran filántropo asturiano que a tan alto grado supo elevar la ciencia médica honrando con ello a la provincia que le vio nacer? Don Teodomiro Menéndez dijo que se había nombrado una Comisión para seleccionar los nombres de las calles de Oviedo y ponerle otros. ¿Se acordará del doctor Roel y el doctor don Luis Laredo tendrá presente a su sabio colega? Espero que sí.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, el reverendo P. Fr. Ignacio Monasterio, sabio Superior de los PP. Agustinos, después de haber pasado una larga temporada en este su pueblo natal.

Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señora madre doña Dolores Monasterio, ha llegado a esta, procedente de Santander, su hijo el R. P. agustino Fr. Ignacio Acebal Monasterio, director del Colegio Cantabro, de dicha ciudad montañesa.

Procedente de Gijón, ha venido a pasar unos días en esta la dis-

tinguida señora doña María Corral, bella esposa de don Valentín Caso, acaudalado hombre de negocios en Méjico, y sus hermosas y graciosas hijas.

Procedente de la Habana (Cuba), ha llegado a esta el simpático joven don Félix García Bázama.

Reciban él y su apreciable familia nuestra enhorabuena.

Después de pasar unos días en esta la salida para Bimenes la bella señorita Edelmira Alonso, acompañada de sus sobrinitos los simpáticos niños Enrique Carlos y Martita Sánchez.

Pasan unos días en Pola de Siero, los simpáticos niños Fermín Villa y Arorita Álvarez, al lado de sus abuelitas.

Pasan unos días en esta al lado de sus familiares, doña Dorotea Paragües.

## CASTROPOL VIAJEROS

Salieron en viaje de novios don Constantino Martín Arias y su joven y bella esposa doña Elisa Iglesias Pérez.

Llegó para hacerse cargo del destino de celador de Telégrafos don Angel Alonso Quintanilla, que se hallaba en la excedencia, dejando de prestar servicio en este trozo, el de igual clase por pase al de Lueca, don Juan Bugarín.

Al dar la despedida a éste reciba nuestra más cordial bienvenida aquí.

### BODA

El día 5, en las primeras horas de la mañana, se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita Elisa Iglesias Pérez con don Constantino Martín Arias, cabo comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa.

Bandijo la unión el cur párroco don Jesús Pérez Fernández. Fueron padrinos la simpática señorita Marija Iglesias, hermana de la novia, y don Luis Ocaña Montes, sargento de Carabineros. Firmaron como testigos don Julián Navas y don Vicente Díaz Fernández. Representaba al Juzgado don Francisco Campio, del Cercado.

Concurrieron muchos invitados, que fueron obsequiados espléndidamente en casa de la novia, salvado segundamente los desposados el viaje de novios, a los que deseamos eterna felicidad.

Vital.

## TEVERGA

### LA FERIA DE CUERO

El día 5 del corriente se celebró esta feria en el campo del mismo nombre con animación extraordinaria, haciéndose muchas transacciones con ganado vacuno, a precios satisfactorios para los criadores y ganaderos.

Data esta feria de tiempos inmemoriales y a ella concurren los concejos de Somiedo, Grado, Tameza, Proaza, Quirós, Teverga, Cangas del Narcea y los Babias de León.

Es una feria ideal, de verdadero tipo asturiano; llena de atractivos y encantos, tanto por la elevación del solitario paraje en que se celebra, como por la inmensa y fértil planicie (vega de Taja) que desde allí se domina y montes que circundan el ferrial, todo salpicado de tiendas cubiertas de telones blancos que al divisarlos desde lejanías daban la sensación de un grupo de casas nevadas.

Ya en el ferrial se remonta el es-



una tacita de plata

es mi gusto desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama

aliron



# El importante problema del abastecimiento de agua

que un delegado gubernativo de la Dictadura "tabeara" con la Junta y tumbo para aquí, revolcón para allá, metió el cisma y desde entonces estamos en sentido "cismático".

Con la venida de la República lo lógico hubiese sido que el cabildo de la Entidad resignase sus poderes a quien correspondiese. ¿Se hizo? No lo sé. Lo que sabemos todos es que las elecciones que debían de haber celebrado en la primera quincena de junio no se celebraron.

En resumen, que no tenemos Junta legalmente constituida, que los primeros elementos de la Entidad no dan señales de vida. El "estabil" o barraca de la Llera, sirviendo de espantajo a los gorriones, los servicios de las parroquias descuidados, aquellos montes tan careados dando "felecho" y... bueno, ya me entendiéis.

—¿Qué dirá el inolvidable Carranza, allá desde la mansión de los justos cuando vea paralizada su obra para el engrandecimiento de Villamayor?

El Tuntu.

Posadilla.

## FIGAREDO

## BOAL

### UN PUEBLO SIN LAVADERO

Hace días se registró un violento incidente entre las mujeres de los pueblos de Cortina y Peñule con motivo de haberse permitido las del segundo hacer uso del lavadero situado en términos del primero de los citados lugares. La historia del asunto es la siguiente:

Las mujeres del pueblo de Cortina, al encontrarse sin sitio adecuado donde poder lavar la ropa, realizaron gestiones cerca de algunos concejales, logrando que el Ayuntamiento les hiciera la instalación de un lavadero en condiciones para tales servicios. Pero las de Peñule, que se encuentran con la misma necesidad, no han resuelto hacer lo mismo, esto es, gestionar otro lavadero para sus necesidades, y como no encuentran donde lavar las ropas, aún con la molestia de tener que hacer un recorrido de varios kilómetros, se van a Cortina. Y el día pasado lo hicieron, aprovechando incluso las horas de la noche con objeto de dejar los paños libres durante el día para las de Cortina. Pero por prisa que se dieron no pudieron evitar el encuentro con las de Cortina, las cuales, al encontrarse con el agua reuelta, promovieron un formidable altercado.

Para evitar que estas escenas se repitan, pues si bien es cierto que las de Cortina tienen derecho a que nadie haga uso de sus aguas no es menos cierto que las de Peñule no pueden quedar abandonadas a sus fuerzas; y como ahora claman por el lavadero, nos permitimos llamar la atención del concejal socialista del distrito para que exponga esa necesidad en el Ayuntamiento y se vea la manera de proveer a la petición justa de esas pobres mujeres, que viven una vida de gran sacrificio.

## PILONESAS

### TOQUE DE ATENCION

No queríamos interrumpir la paz octaviana, que parece reina en Villamayor (ya se sabe que es una paz "relativa", paz silenciosa, paz acomodaticia); pero nos vamos cansando de ver bostezando entre los laureles a los que aún no han conseguido la corona de la actividad.

En estos tiempos que se discuten los problemas sociales más trascendentales de la vida humana, aquí en Villamayor, no se hace nada, no se labora nada, nadie se mueve, como si todo estuviera hecho.

Se presentan en la vida enfermedades desconocidas. Los sabios se quedan perplejos al enfrentarse con el microbio invasor.

Aquí en Villamayor, en Piloña y en tantas otras regiones se ha presentado esa plaga "microbiana". Un amigo mío, investigador de lo desconocido, me decía hace días:

—He coronado mis investigaciones con el hallazgo de una especie de "espíritus destructor de las energías".

—¿En qué parte del cuerpo halló usted esas baterías?—le dije.

—Ese es un secreto profesional... "Teníamos" en Villamayor una Junta de la entidad menor. Costó entidad el poder conseguir dicha

comisión; se consiguió. Sus iniciadores y colaboradores pusieron las cosas en marcha, la organizaron y la entregaron al buen sentir de la parroquia. Todos lo recibimos con agrado, pero el diablo que no duerme y en todas partes caciquea, hizo

### HABLANDO CON EL ALCALDE

—Señor Alcalde, vengo a interrogarle en nombre de la dirección de LA VOZ DE ASTURIAS de la que, como usted sabe, soy corresponsal.

—Ya sabe usted que el día en que tomé posesión de la Alcaldía le manifesté que estaría siempre a disposición de los periodistas, pero poco tengo me parece que merezca la pena de ser publicado.

—¿Está usted satisfecho de la colaboración que le prestan sus compañeros de Cabildo?

—Sí; pues todos hemos trabajado por la instauración del nuevo régimen y no podemos marchar separados en la administración de los intereses que nos encomendaron.

—¿Es completa la unidad de criterio entre ustedes en los asuntos municipales?

—Don Celestino se nos queda mirando fijamente y termina por decirnos:—Hay de todo.

—¿Qué caminos vecinales tiene en proyecto el Ayuntamiento?

—El de San Luis-Castrillón, el de Braña-Vara, el de Coba y otros de menor importancia.

—¿Qué otras obras, además de los caminos, hay en proyecto?

—Alcantarillado y traída de aguas, adquinado de la Plaza de la República e infinidad de fuentes en los pueblos del concejo.

—¿Qué escuelas han solicitado del Estado, desde que usted está al frente de la Alcaldía?

—Las de San Luis (niñas), la de Magos (niños) y las de Mezana, Trevé, Coba, Escrita y Silvón, mixtas; más dos auxiliares en la villa.

—¿Ha comenzado a actuar la comisión nombrada para revisar las cuentas de la Dictadura?

—Sí y no.

—¿Hombre!

—Como usted sabe, esa comisión fue nombrada a requerimientos de algunos de sus componentes. Parte de la comisión ha revisado algunas cuentas, pero dichos señores, que solicitaron la revisión, no han accedido un solo día por esta Alcaldía para cumplir con su cometido.

—¿Está usted satisfecho de su labor?

—Mi labor, nula todavía en absoluto, cuatro meses en el cargo y casi no hice otra cosa que enterarme.

No queremos cansar más a don Celestino Martínez y nos despedimos del amable señor, agradeciéndole infinito sus amabilidades y atenciones.

### COMENTARIOS POR NUESTRA CUENTA

En una de las sesiones que celebró nuestro Cabildo se nombró una comisión para revisar las cuentas durante el período dictatorial. Nosotros nos alegramos de tal nombramiento, por tener propósito de comentarlo en estas columnas. Era en esos días tal efervescencia que reinaba en el café, tertulias y centros de reunión sobre malversación de fondos y no sé cuántas anomalías más, que hasta el mismo público acogió con entusiasmo el nombramiento de dicha comisión.

Creemos que esa comisión o parte de los que la componen deben cumplir el fin para que fueron nombrados y si hay alguna deficiencia exigir las oportunas responsabilidades, y si es lo contrario dar nuestro informe en el Cabildo que os

Acompañando a un prestigioso doctor mierense desde su domicilio hasta el Orfeón Cinema, íbamos varios amigos, y por uno de ellos supo nuestra calidad de concejales el mentado doctor, cosa que aprovechó para preguntarnos por el estado en que se hallaban varios asuntos municipales de interés vital para el pueblo de Mieres. Aportándole nuestros modestos conocimientos sobre los diversos problemas que el actual Ayuntamiento tiene que resolver le interesó sobre manera el del agua y una frase significativa se escapó de sus labios:

—Antes que los adornos hágase el vestido.

—Bien, muy bien—le contestamos.

Le hemos entendido; los adornos (parque, etc.) deben ser precedidos por el vestido (agua).

Este es el primordial problema que debemos resolver y conjuntamente con él el de la enseñanza; pero de este ya diremos algo en un próximo artículo.

Por ningún concepto se debe demorar la pronta solución del problema que cada día que transcurre se presenta más agravado. Si este verano, sin sequía, lluvioso por demás, hubo que restringir los días de servicio en los lavaderos públicos cabe pensar lo que puede ser el próximo, pensando en todo este estado de cosas (carencia de agua, peligro de enfermedades infecciosas por servirse de aguas contaminadas insalubres, etc., etc.) la minoría republicana, en una de las primeras sesiones del actual Ayuntamiento, propuso, y así se acordó, la constitución de una comisión integrada por representantes de todos los matines con objeto de que en el más breve plazo posible informase a la Corporación del estado en que se hallaban los trabajos comenzados años ha por anteriores Ayuntamientos y apuntasen al mismo tiempo orientación a seguir.

Aun no se ha presentado el informe, pero todo hace creer que el proyecto confeccionado por el culto ingeniero don Leonardo G. Ovies llena todas las aspiraciones de los más exigentes y que la obtención del dinero necesario para las obras, no resultará lesivo para los intereses generales del concejo.

Urge, pues, que de manera decidida, resuelta y sin escrúpulos de ninguna especie, demos comienzo a la obra, simplificando todos los trámites o anulando los que puedan ser obstáculo para la pronta solución del problema. Los vecinos todos de Ujo (Santa Cruz con buen sentido práctico se adelantó dando solución a este problema), Figaredo, Turón, Santullano, toda la villa de Mieres, etcétera, etc., lo piden con voz en grito.

Pero no basta solo con llevar a la práctica las obras proyectadas, paralelamente a ellas, al unísono y con la vista puesta en los distintos pueblos del concejo, que, según el proyecto estudiado, no han de recibir los beneficios de esta traída de aguas y continuamente están elevando sus clamores al Ayuntamiento para que les facilite el precioso líquido que las explotaciones mineras les roban (Altos de La Hueria, San Juan, San Tirso, de Turón, etcétera, etc.), es de imprescindible deber que el Municipio, de acuerdo con las Empresas mineras que radican en este valle, proyecten y lleven a la práctica los trabajos necesarios con objeto de que en breve tiempo todo vecino del concejo pueda disponer del agua buena y abundante que sus necesidades requieren.—Avelino Martínez, concejal.

¿QUÉ PASA CON LA AMBULANCIA DE CORREOS?

Recogemos hoy y las hacemos públicas (a fin de que por quien corresponda se adopten medidas pertinentes a evitarlo) las constantes quejas de los corresponsales administrativos de Prensa en esta villa, ante la anomalía que se viene observando en la entrega de los paquetes de periódicos a la llegada de los correos, pues se da con mucha frecuencia el caso, de que la mayor

parte de éstos, pasan a otras estaciones, originando con ello un me retraso en el servicio de la Prensa de Madrid con perjuicio evidente para dichos corresponsales y para los mismos lectores.

Esperamos, pues, que siendo tan fácil el remedio, con un poco de atención y de interés se procure atender por los funcionarios de las ambulancias reclamaciones tan justas de estos modestos industriales.

### DE SOCIEDAD

Se encuentra al lado de sus familiares los señores de Mendoza, el distinguido joven y aventajado alumno de Medicina don Rodolfo Pérez Mendoza.

—Para Madrid y Alicante, después de permanecer larga temporada entre nosotros, han salido ayer los notables músicos don Modesto Sansalvador y don Manuel Perales.

—Después de sufrir una delicada operación quirúrgica, de la que se encuentra fuera de cuidado, ha regresado al lado de sus padres el niño Antonio P. Feito.

### DERECHOS POR USO DE ALcantarillado Y SOLARES

En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento se tomó el acuerdo de ampliar, a todo este mes, el plazo voluntario para la exacción de los derechos por uso de alcantarillado y solares sin edificar.

Pasado este plazo se procederá a su cobro por la vía de apremio.

### UNA SUBASTA

El próximo día 16 de los corrientes, hora de las once de la mañana se celebrará en el salón de actos de este Ayuntamiento la subasta de las obras de construcción de un edificio, con destino a escuelas, en Vegadotos, bajo el presupuesto de contrata que asciende a 65.757,34 pesetas.

Los pliegos de proposición deberán ser presentados, en la Secretaría de estas Consistoriales hasta el día anterior al de subasta, a las seis de la tarde.

### ENAJENACION DE UN SOLAR

También se ha tomado el acuerdo en la última sesión municipal de la enajenación del solar número 4 de primera categoría, sito en la esquina de las calles de Martínez de la Vega y travesía número 1.

### DE FIESTAS

El fuerte aguacero que se dejó caer durante todo el día del martes, impidió que se celebrasen en Requejo las fiestas que con tanta animación habían dado comienzo el pasado sábado.

La brillante banda de Turón, que había llegado a esta villa con objeto de amenizar estas fiestas, en vista del mal tiempo, tuvo que prescindir también de su actuación con el natural sentimiento de cuantos deseaban pasar unas horas de solaz y esparcimiento.

Sin embargo, los de Requejo no deben estar descontentos del tiempo, habida cuenta de que todas las fiestas de este año (sin excepción esta) fueron pasadas por agua hasta el punto que muchas de ellas no han tenido un día bueno.

Una vez más felicitamos a la comisión por su iniciativa y entusiasmos desplegados.

N. de la R.—La información referente a los incidentes ocurridos el pasado domingo en Mieres, no procedía de nuestro corresponsal, sino que fué obtenida por nosotros por otro conducto.

## Gacetillas

### ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torenno.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Rodilán.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## Don José Castellote Granda

(Empleado de las oficinas de la Fábrica de Armas).  
Falleció en Oviedo el día 11 de Septiembre de 1930  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su afligida esposa doña Valentina Alvarez y Martínez; hermana Madre María de la Gloria, religiosa Concepcionista (ausente); madre política doña Ramona Martínez; hermanos políticos don José, don Belarmino, doña María, don Luis (ausente), don Manuel, don Arturo, doña Lola y don Aurelio Alvarez Martínez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que por su eterno descanso se dirán el viernes, a las siete y ocho de la mañana, en la iglesia de Santa María la Real de la Corte y las que se digan el sábado a la misma hora e iglesia.

### Hospital Provincial Enfermos que tienen cama disponible para ingresar

En el turno de ingresos, corresponde ocupar camas vacantes a los enfermos siguientes:

- José Quirós, de Pravia.
- Amalio Bayón de los Torneros, Aller.
- José Onés Cué, de Celorio (Llaves).
- Diego Alvarez, Sol, 9, Oviedo.
- Luis Martínez, de Sama de Llanera.
- Manuel Fernández, de Doiras (Boal).

### Por tierras asturianas

### Pidiendo madrina

La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:

- Soldados Gumersindo Rodríguez González, Manuel Cando, Albino Rodríguez y Valentín Castañeira, el batallón de ingenieros de Mella, primera compañía de zapadores, Melilla.

### Periódicos atrasados

A 8 PESETAS ARROBA EN «PUBLICITAS»

### Sección por palabras

SE VENDE una báscula puente, construcción metálica, para 6.000 kilos. Informes: Rafael Ortiz, Navia.

SE TRASPASA carnecería sitio céntrico, buena clientela. Informes: «Publicitas».

SE NECESITAN cocinera y doncella de comedor. Informadas, Razón «Publicitas».

SE ESPERAN en familia, calle Guillermo Estrada, núm. 14, bajo.

SE AMUEBLA en Campoamor, 27, tercero, derecha, cuarto baño, ascensor y calefacción, cede para dormir.

CASA PARTICULAR admite señoritas que estudien para maestras. Precio módico. Informes: Librería Religiosa, Ujo, 26.

CASA HUESPEDES precios económicos. Plazuela de Riego, número 6, segundo.

SE VENDE alfombra terciopelo colores surtidos seminueva, dos por 3 tamaño. Informes: «Publicitas».

ALQUILO BAJO con tres habitaciones, cocina, huerta, cuadra. Renta 30 pesetas. Razón: Casa Periquín, Colloto.

GRADO.—SE vende estantería y mostrador en buenas condiciones. Informarán: Hijas de Lafuente, Plaza Ponte.

### Habla el público

#### UNA CALLE INTRANSITABLE

La prolongación de la calle de Pidal, según quejas que recibimos de continuo y especialmente en estos días de lluvia, se encuentra en pésimas condiciones. Y para comprobarlo hicimos nosotros ayer una visita a dicha vía pública, de la cual, por cierto, ya nos hemos ocupado en más de una ocasión. La queja está fundada desde luego en un hecho cierto. Porque la calle de referencia está abandonada de todo cuidado municipal. No sólo la caja de la vía, llena de baches, aumentados con motivo del tráfico para las construcciones allí realizadas y que se están realizando, sino lo que se ha trazado a guisa de aceras y que de todo tiene menos de acera; pues se dá el caso, sencillamente vergonzoso, de que por uno de los lados se hace imposible el tránsito y por el otro se hace con no pocas dificultades porque se forman enormes lagunas, que no han podido ser cubiertas con la escoria arrojada a trozos y con los escombros que Dios sabe de donde han venido.

La situación de esa calle es sencillamente lamentable. Y cabe perder la esperanza de que algún día se encuentre mejorada con relación al momento actual. Tenemos ese temor por el hecho siguiente. En toda la calle no se han hecho más que dos edificios, uno de los cuales está actualmente en construcción. Y como el resto pertenece a una institución religiosa y a la Diputación, y se han limitado a cerrar sus terrenos con muros de mampostería, todo lo que no comprendan las edificaciones de referencia se quedará toda la vida sin aceras. No la habrá más que en ese pequeño tramo. Lo demás será simple depósito de escombros, como está ocurriendo ahora.

Claro que el hecho de que la Diputación haya decidido no vender más solares de esa calle, y de que la institución aludida cerrara los por ella adquiridos, no debiera de eximir de la obligación de construir unas aceras en condiciones que permitieran el tránsito con alguna comodidad. Y de esta obligación no podría excusarse nunca la Corporación provincial si el Ayuntamiento hiciera cumplir con las ordenanzas a todo el mundo.

Nosotros cumplimos con un deber con denunciar esta anomalía. Y no cesaremos en nuestro propósito hasta que la anomalía desaparezca. Porque así ganará el interés general, que es el que hay que servir sin excusa alguna.

## B. Cabal MÁRMOLES Y CANTERÍA

Cervantes, 11

Teléfono 41-43

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

65 años de existencia

65 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros de valores Seguros contra accidentes

Seguros

Marítimos

Subdirectores en Asturias

Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5.-OVIEDO



# Almacenes de ropas hechas

INFORMACION DE GIJON

## Se va a establecer en la Pescadería el mercado de hortaliza, flores y aves

### EL NUEVO MERCADO DE HORTALIZAS Y AVES

Ayer estuvo en el Ayuntamiento visitando al señor del Río, una comisión de industriales y comerciantes de las calles del Instituto y García Hernández (antes San Antonio), para expresar su gratitud al Ayuntamiento por haber accedido a su petición de instalar en el local que fué Pescadería provisional el mercado de hortaliza, flores y aves.

### LA SUSCRIPCIÓN PARA EL HOSPITAL

En la Alcaldía se recibió ayer una inscripción de 500 pesetas que hace don Joaquín Álvarez Blanco, para la suscripción abierta con objeto de adquirir los terrenos que actualmente ocupa el Hospital de Caridad.

### LA HIGIENE EN LAS VIVIENDAS

Una comisión de la Liga de Inquilinos estuvo ayer en la Alcaldía, pidiendo al señor alcalde que por mediación de la Inspección de Sanidad se haga un reconocimiento general de las viviendas, muchas de las cuales son inhabitables por falta de condiciones de salubridad e higiene, agregando que esa Inspección podía hacerse acompañando a las autoridades sanitarias representantes de la Liga de Inquilinos.

### LA PAVIMENTACION DE UNA CALLE

En la mañana de ayer se celebró en la Alcaldía la anunciada reunión de los propietarios de la calle de la Artillería, para estudiar la cuestión relacionada con la pavimentación de dicha calle, que quedó en principio convenida, acordándose que por los técnicos municipales se redacten los correspondientes presupuestos y distribución, a los fines de las aportaciones que tengan que hacer los propietarios.

El alcalde acogió con cariño la petición, saliendo los comisionados complacidos.

Los propietarios que en virtud de esta inspección sean denunciados, quedarán obligados a realizar las obras necesarias de reforma en plazo brevísimo, pasado el cual se hará el propio Municipio por su cuenta.

### SECCION MARITIMA

Soplaron ayer brisas variables con cielo nuboso, señalando el barómetro 764,4 milímetros.

#### Entradas

Adela López, pinos, Betanzos. Ario, vacío, Bilbao. Asturias, pinos, Foz. Josefa María, tránsito, Vigo.

#### Salidas

Covadonga, general, Navia. V. Nespral, carbón, Santander. Asunción, lingote, idem. Josefa María, tránsito, Vigo.

## LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

### Lo que deben hacer los obreros para las liquidaciones de los trabajos en las minas

#### Son hijos del pueblo

Ha muchos años que anida en mí un ideal cuyo programa no es otro que el amor a la Humanidad por la cual hay que luchar, llegando lo más de las veces por esta lucha a comprometer la de la existencia; sin embargo, me propongo tratar algo sobre la situación de los militares ferroviarios, aún reconociendo más desacierto por hallarme muy distanciado en los conocimientos de esta materia.

Por muy avanzadas que sean las ideas que el hombre sustente, creo a mi juicio no deben estar exentas del sentimiento de humanidad hacia sus semejantes; máxime si éstos no cuentan con más dotes ni herencias que las del trabajo.

Mi profundo sentir me ha llevado desde mi juventud al reflexivo estado de una constante observación para luego obtener un análisis de las impresiones adquiridas en dicha observación.

Oigo en reuniones, tertulias, grupitos y demás lugares donde asisten obreros, censurar a los militares ferroviarios hasta el punto de conceptualizarlos traidores a la justa causa de los hijos del trabajo, sin reconocer que también los militares ferroviarios no son solamente como aquellos, hijos del pueblo y del trabajo; y esclavos doblemente más que quien los censura: esto es la verdad.

#### Veamos:

El militar tiene que sufrir forzosamente los rigores de la ordenanza militar, más las asechanzas caprichosas de capataces, jefes de explotación, directores y altos personajes adictos a la Compañía a que pertenecen al igual que otro ciudadano cualquiera. En cambio éste, puede deshacerse de la carga si se le hace demasiado pesada cuando mejor le convenga.

¿Cuántos hay uniformados que llevan en sí acaso más conciencia que muchos de los que tanto odian a los del uniforme? ¿Cuántos de esos infelices sujetos al régimen militar aspiran a una sociedad mejor donde no exista más que la armonía humana? ¿Cuántos en su fuero interno llevan las excelsas dotes de liberación comprometiendo su todo en distintas ocasiones con inusitado valor y bizarría!

No debe escaparse a nuestra norma de razonamiento, que hay quien por medio de sus conocimientos, de sociología y no muy elevados, se convierte en loro y por los intersticios de su jaula se deja entrever al cacique, luego algo que huele a puchero presupuestado y al fin ¡cuálquier cosa! Estos y no otros son los que suelen poner en la picota la honradez de muchos militares que no dejan por eso de ser hijos del pueblo, esclavos del trabajo y buenos padres de familia. ¿Quién puede dudar que muchos de estos infelices cuando paisanos, han solicitado prestar sus técnicos conocimientos a varias compañías, empresas o fábricas, y si han querido ganar el pan han tenido que buscarlo en la

milicia porque la sociedad civil se lo ha negado? ¿Quién puede dudar que algunos de estos militares ferroviarios han podido ser esquirols en su tiempo y no han sido por mantener incólume su educación de libertad y emancipación? ¿Cuántos cuantos fueron los esquirols que entraron en el año 1917? ¿Quién no cree que dichos señores son los que más plazas ocupan a los seleccionados? y los que más atacan la honradez de quien no siendo militar no le permitiría su dignidad social de serlo.

Yo creo no deje un Gobierno que se aprecia de fiscalizar y mantener íntegras las ideas de Libertad, Fraternidad e Igualdad, aquellos hogares sin pan, y en unión con las Compañías ferroviarias, recompensar los años de buenos servicios dejándoles civilmente en el mismo puesto que ocupan y no por eso sufriría merma los intereses de las Compañías ni sonrojo la ciudadanía que con ellos tuviese que convivir. Después de todo son hermanos suyos e hijos del pueblo.—Un padre de un militar ferroviario.

### Sindicato Minero Asturiano (SECCION DE MIERES)

Nota oficiosa.—En reunión de la junta directiva celebrada el domingo último, se tomó el acuerdo de recomendar a los compañeros cuya liquidación no esté hecha con arreglo a la más fiel interpretación del nuevo contrato del trabajo, pasen el día doce por esta Secretaría para hacer en conjunto las reclamaciones convenientes al cumplimiento estricto del nuevo contrato, puesto en vigor el día 1 del corriente.

Hacemos esta advertencia, porque tenemos indicios de que se le están dando al contrato en el asunto de liquidaciones a obreros, interpretaciones que se alejan del verdadero sentido que condiciona el mismo, y se acercan a la conveniencia del particular interés.

Aparte, esperamos de los obreros afectados por estas malas interpretaciones, la suficiente coherencia y seriedad para no promover algarradas que pongan en evidencia nuestro derecho a la reclamación, a que hacemos referencia, pues que ésta será hecha con todas las consecuencias y decisiones, que el caso en cuestión merezca.

Con referencia al edicto aparecido en las dependencias de la mina "Baltasara", y firmado por "Un grupo de obreros", proponiendo a Sandalio Suárez para vocal obrero de la Caja de Socorros de la Sociedad Fábrica de Mieres, esta junta directiva, a la cual pertenece dicho compañero, convino, de acuerdo con éste, en rechazar esa propuesta por estar facultada la Sección minera de Murias para hacer el nombramiento del candidato, en representación de dicha Asociación obrera, del Sindicato Minero Asturiano.

En esta medida no deben ver los compañeros que tienen interés en

llevar a este cargo a Sandalio, más que un dictado de obediencia a la disciplina social, digno, como se observará, de tener en cuenta, a fin de que no figuren por una misma entidad social, dos candidatos para un puesto.

Por la junta directiva.—El secretario, S. Suárez.—El presidente, Víctor Lada.

### En La Felguera SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

La Sección de panaderos de Langreo convoca a sus afiliados a la junta extraordinaria que se celebrará hoy jueves, día 10, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social, Centro Obrero "La Justicia".

### En Quirós DE LA HUELGA MINERA

El Comité Sindical del Sindicato Único de Mineros ha publicado una nota, dirigida a todos los obreros de la mina, y en la que, con referencia a la huelga que desde hace más de dos meses viene planteada en Quirós, se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Se da en Quirós el caso increíble de que el obrero picador tiene ¡seis pesetas setenta y cinco céntimos de jornal!, siendo, por lo tanto, aún inferiores los sueldos de los demás trabajadores, algunos de los cuales penetran en el interior de la mina por ¡diez miserables reales! o ¡tres insultantes pesetas!"

La huelga no puede ser, por lo mismo, más justa y razonada; planteada en petición de un equitativo aumento de tan raquíticos salarios, se circunscribe hoy a que se respete el salario mínimo fijado por el tan cacareado Comité Paritario, pero lo chusco (¡para qué adjetivar más fuerte!) del caso es que planteada la huelga por el Sindicato Minero Asturiano, trata dicho organismo, y en su nombre Cándido Barbón, de darle solución con un simple aumento de setenta céntimos, y en contra, por lo tanto, de los mínimos por ellos mismos fijados en el Paritario Comité. ¿Cabe mayor y descarado juego?

¿A sabiendas de que con ese aumento el picador no llega a 750 pesetas, los hombres del S. M. A. y del Comité Paritario quieren traicionar la huelga que con entusiasmo mantienen en Quirós sus mismos afiliados.

Pero el obrero quiroso sabe que no se puede estar todo el santo día agarrado a una fatigadora pica para percibir salarios de hambre y miseria; sabe esto el obrero quiroso y sigue en la huelga en contra del deseo de sus jefes. Hacen bien los compañeros de Quirós en reclamar lo que ya disfrutamos los demás mineros de Asturias. Terminamos alentando a los decididos huelguistas de Quirós a continuar por el camino empezado, para lo cual contarán con nuestro decidido concurso y apoyo, a cuyo fin hacemos llegar a todos nuestros afiliados y Secciones nuestro llamamiento de ayuda incondicional a aquellos hermanos que pelean por mejorar su suerte."

### En Sama EL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE LANGREO Nota oficiosa

Enterado este Sindicato del Ramo de la Construcción de que en muchas tejerías de Langreo y Siero se vulnera la jornada legal de ocho horas y que por estas causas no se pueden colocar más obreros de los que ya existen en el gran ejército de los sin trabajo, es por lo que nos vemos obligados a publicar esta nota oficiosa para que el Delegado Inspector del Trabajo haga cumplir la ley a quienes, burlándose del estado actual de la clase obrera, la explotan con jornadas extenuadoras y jornales de hambre.

No puede este Pacto de la Construcción, por ningún motivo, dejar que los obreros sean explotados por los contratistas y patronos de una manera ilegal, y para tal fin ponemos en guardia a las autoridades competentes en el caso, para que se cumpla a rajatabla la jornada de ocho horas y los mínimos establecidos por el Comité Paritario de la Construcción. Caso de que nuestras justas peticiones no sean atendidas nos veremos obligados a poner el boycot y declarar la huelga en todas las obras que se consuma material de estas tejerías que no respetan las leyes y que dejan incumplidas las disposiciones paritarias.

Para que el señor Inspector del Trabajo tenga donde dirigirse publicamos los nombres de patronos y contratistas que hacen caso omiso de la ley.

Son como sigue: Ramón Riosánchez, de "Tésin", en Pola de Siero; Ramón Gutiérrez, de

"Bedamo", Ciaño Santa Ana; Rafael Alonso, de "Rebollín", Tuilla (Langreo); Carlos Otero, de Pando. La Felguera; José Torre, de Mosquera (Siero); Indalecio Pesquera, Pando, La Felguera; Ramón Alonso, La Formiguera, La Felguera; José Zardón, "Las Tejerías", Lada; Ramón Gutiérrez, Lada; Amado Gutiérrez, en La Cuesta Naval, Lada; Félix Cueto, en Barros, (Langreo).

Estos son los señores que además de comerciar con los obreros les tienen cobijados en barracones insalubres, que por higiene deben de clausurarse porque es un atentado a la salud de los obreros y en general al pueblo.

Obreros de la edificación: No os dejéis arrebatar lo que es vuestro. Imponeros a los desmanes de los egoístas, que os estrujan para vivir ellos a costa de vuestro sudor. Venid a la organización los que no lo estéis. Aquí están los demás compañeros vuestros que trabajan sin cesar hasta conseguir la plena redención de los oprimidos.

¡Viva el Pacto de la Construcción! ¡Viva la unión de todos los explotados!—Por el Pacto de la Construcción, El Presidente, Mariano García. JUVENTUD SOCIALISTA ASTURIANA

#### (Sección de Sama de Langreo)

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 11 de Septiembre, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Semana juvenil. Proposiciones al Congreso Nacional.—La Directiva.

### Crónicas Judiciales SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de vacaciones

Por la Sala de vacaciones se han hecho los siguientes señalamientos para hoy:

Oviedo.—Contra Leonor Fernández, por el supuesto delito de atentado, Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Hévia.

Oviedo.—Contra Julio Fernández Argüelles, por supuesto delito de lesiones por imprudencia. Abogados, señores Builla, Iglesias (don Alvaro) y Menéndez de Lurca;

# ¡VEA!

Una compra en nuestra casa, no solo supone una economía, equivale a más, equivale, a la par, a que sea Vd. participante de primer premio de la Lotería Nacional de 10 de Octubre próximo, cuyo primer premio es de

2.000.000 de pesetas

Esta ventaja para Vd. coincide con la gran liquidación de artículos de temporada, retales; etc. que hace

## Almacenes "LOS CHICOS"

EN

Fruela, 1 - OVIEDO

### TALLERES ELECTRICOS DEL CARMEN

P. GARCIA, ex-electricista de Garage Blanco GIL DE JAZ, 6 - Teléfono 4033 EL MEJOR SERVICIO ELECTRICO PARA AUTOMOVILES Agencia oficial Deleo-Remy - Willard - A. C. - Amortiguadores, Radiadores, Batería Autovot

### Banco Central

Capital: 200.000.000,00 de pesetas Reservas: 20.694.582,33

#### Sucursal de Oviedo

GABO NOVAL, 10. - (Esquina a Principado)

Consignaciones a vencimiento fijo.

Al plazo de 3 meses, 3 y 1/2 por 100, de 6 meses, 4 por 100, de un año, 4 y 1/2 por 100,

CAJA DE AHORROS: INTERES, 4 por 100

Saldo de esta cuenta: 109.202.078,12 de pesetas

115 Sucursales en las principales plazas de España

# NOTAS DEPORTIVAS

## FUTBOL DE UN PARTIDO

Como se tenía anunciado, el domingo pasado contendieron en el campo de Marcos, los equipos Ibero de Ciano-Santa Ana y España de S. Lázaro, con el fin de disputarse una preciosa copa, donada por la Sociedad Benéfica de San Lázaro, concordando con la celebración de las fiestas que todos los años dedica dicha Sociedad a sus socios y protectores.

Después de un partido bastante bueno por los dos bandos, finalizó el resultado de seis goles el Español por cero sus contrarios, adjudicándose por lo tanto dicha copa, siendo muy felicitados, tanto los jugadores como su directiva, que por sus desvelos y trabajos en pro del mismo, han llegado a formar un equipo que dará muchos disgustos a otros de más campanillas.

Por los forasteros se distinguieron el delantero centro Cuesta, defensora derecha, exterior izquierda y el portero, que, a pesar de haberle metido los seis goles mencionados, hizo paradas de bastante mérito, que fueron premiadas con grandes aplausos por la concurrencia.

Por los de casa todos bien, especialmente su portero Paco, que con su valentía y arrojo no dejó traspasar su meta como quedó demostrado por el resultado, ni una sola vez.

La nota más destacada, como es de ocurrir, fueron las señoritas que acudieron a presenciar dicho encuentro, pues con su presencia hicieron a los jugadores jugar lo indecible (a pesar de tener su amor al equipo) por arrancar de sus preciosas manos los aplausos bien merecidos.—M. García.

## SECCIÓN DE RETOS

El Club Deportivo Santullano repta al reserva del Rosal para jugar un partido el domingo 13, a las tres y media en punto.

La contestación por este periódico.—El capitán.

El infantil de la Cultural de Pedruño acepta el reto lanzado por el Athletic Cross de Fitoria para jugar un partido el próximo domingo en el campo del Pontón (San Claudio), a las tres y media en punto. Se cita a los jugadores se presenten en el campo dicho día.—El capitán.

El Astur Collotense repta al Jovellanos para jugar un partido en el campo de la Avenida de Pepín Rodríguez (Colloto). En caso que no acepte éste al España de Oviedo. La contestación antes del sábado, por este diario.—El capitán.

## Para el domingo, en la Huertona

### EL PRIMER PARTIDO PARA EL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORÍA

El próximo domingo se inaugura en el campo de la Huertona el campeonato regional de los Clubs de segunda categoría, correspondiendo jugar a la Sportiva Ovetense y a los dueños del terreno los jugadores del Astur de la Fuente de la Plata.

Ausente el Oviedo, que como ya hemos dicho se trasladó a Gijón, no cabe duda que los aficionados tienen un plato fuerte en dicho encuentro que promete resultar interesante, pues sabemos que ambos Clubs alinearán en la Huertona sus mejores elementos.

Todo hace esperar, pues, una gran entrada en favor de la simpática Sociedad deportiva de la Fuente de la Plata.

## En Gijón FEDERACION REGIONAL ASTURIANA DE FUTBOL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Nota oficial  
Para los partidos de campeonato regional que corresponde celebrar el próximo domingo, día 13, han sido designados los siguientes árbitros:

Eclipse F. C.—Sporting Club, don Alejandro Quintana.  
Club Gijón-Oviedo F. C., don Ramón Melcón.  
Stadium Avilesino-Racing Club, don Joaquín Menchaca.

## En Sama NUEVO TRIUNFO DEL PARQUESINO

El pasado domingo se trasladó a Santa Ana el Parquesino para lu-

char con el Sporting, siendo un gran triunfo del Parquesino al vencer a sus contrarios por 3 a 1 después de un formidable partido.

El Parquesino espera el domingo, día 13, al Astur Collotense.

## En Avilés VENCIO EL EUROPA AL AYTI

El pasado domingo contendieron en terrenos de Las Arobias los equipos de tercera categoría Europa y el Ayti de dicha villa.

Después de un reñido encuentro en el que destacó el entusiasmo y acierto del ataque "europeo", resultaron vencedores éstos por el tanteo de tres tantos a uno.

## En Infiesto VICTORIA DEL JUVENIL TITANIC

En el campo de Piella, de Infiesto, jugaron el último domingo un interesante partido amistoso los equipos del Juvenil Titanic, de Laviana, y la Deportiva Pilofesa.

Al encuentro asistió numeroso público partidario de uno y otro equipo, adquiriendo el encuentro una gran importancia.

Los de Laviana, en una brillante actuación, consiguieron desquitarse de la derrota sufrida "a domicilio" con el mismo rival ya que consiguió una merecida victoria de cuatro tantos a dos.

## En San Claudio

El Arenas F. C. comunica a los dirigentes del Rápido F. C. que no está dispuesto a jugar con el infantil, sino con un primer equipo, en las condiciones que quieran, y en el campo de Teatinos, o en cualquier otro campo de la provincia.

Así que dichos señores tienen la palabra.

## En Trubia PARA UN HOMENAJE

Primera lista de los señores donantes para el homenaje al jugador del Juvencia F. C. Luis García Martínez:

Servando López, 2 pesetas; Julián Villar, 1; Evaristo Aller, 1; Juan Carau, 1; Angel Alonso, 1; Venancio Yepes (hijo), 2; Ramón Suárez Valdés, 2; Francisco Alzuetta, 1; Benigno García, 1; Vicente González, 1; José Tamargo, 1; Ramón Díaz, 2; Benjamín Suárez Viescas, 1; Cenón Navarro, 1; Alvaro Artime, 1; Joaquín Fernández, 2; Tomás Sánchez, 2; Enrique Suárez, 1,50; César González, 1; Andrés Fernández, 2; Marcelino Penedo, 1; Luis Fuente, 5; Mario Zuzua, 1; Antonio Luengos, 1; Angel Fuente, 1; Eugenio Sánchez, 2.—Suma y sigue, 38,50 pesetas.

Nota.—Se pone en conocimiento de cuantos deseen contribuir con alguna cantidad a este homenaje, pueden hacerlo entregando las cantidades al señor presidente del Juvencia F. C. hasta el próximo domingo día 13 del actual, en cuyo día queda cerrada definitivamente esta suscripción.—La Comisión.

## UN RETO

El infantil del Juvencia, repta al Rosal de Oviedo para jugar un partido el próximo domingo, en el campo de Quintana.

En el caso de no poder aceptar este equipo, se repta al Pil-Arga en el mismo sentido.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

## En Trevias

### OTRO TRIUNFO DEL DEPORTIVO TREVIESENSE

El domingo tuvieron en el campo de San Miguel un interesante encuentro el "Deportivo Treviense" y el "Puerto de Vega Sport Club", en el que el once local logró vencer al equipo veguense, reforzado por algunos jugadores del equipo de Valdeparés. La victoria obtenida fué de un goal a cero, tanto que marcó muy bien Pancho, que con el trío defensivo fueron los únicos que jugaron algo de nuestro equipo; por parte de Puerto de Vega jugaron el portero, que estuvo muy bien, el defensa izquierda y el medio derecha, de los demás, todos estuvieron regularillos.

Al encuentro asistió mucha gente, sobre todo del elemento femenino, del cual pueden estar orgullosos los veguenses, pues trajeron una escogidísima "muestra" de chicas guapas.

## En Tuilla (Langreo) UN RETO

El Republicano F. C., de Tuilla repta al infantil del Deportivo de Tuilla en el campo del "Terrerón" para el día que ellos designen. Al mismo tiempo repta al Argentino F. C., de Candín.

## En La Felguera EL SPORTING FELGUERINO

El Sporting Felguerino, campeón y subcampeón de los equipos no federados del valle de Langreo durante los años 1930-31 repta a todos los equipos asturianos de su categoría para jugar dentro y fuera de casa, y principalmente a los ya famosos equipos de los cronistas, Ribadesella F. C.; Pilofesa de Infiesto; Arenas de Villaviciosa, y Colunga F. C.

Este Club en la actual temporada lleva actuando en 26 partidos, triunfando en 23, perdiendo 2 y empatando 1; jugando 14 en casa y 12 fuera. Cuenta en sus filas con famosos y notables elementos de varios equipos de gran renombre.

Para concertación de partidos e informes dirigirse a su nuevo presidente, Aquilino Corujo, Carretera de Gijón, núm. 8, La Felguera (Langreo).—La Directiva.

## BOLOS

### LA PARTIDA DE "EL AGUILA" DE COLLOTO, SIGUE REMONTÁNDOSE

El pasado domingo jugaron una partida, los equipos de "El Águila" de Colloto y el de "El Bolín" de Naranco.

El encuentro de los bolísticos de "altura" había despertado no poca expectación como se manifestó en el número grande de aficionados que presenciaron la pelea.

Ésta, resultó muy competida, apuntándose bando por bando no pocas buenas boladas.

Terminó la misma con la victoria de los collotenses por 20-18.

# PROFESIONALES

## Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entrestelo. Teléfono, 2700

### Suspende su consulta.

## José González-Granda

ESPECIALISTA GARGANTA - NARIZ - OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 22.—Teléfono 2494 OVIEDO.

## Doctor Godofredo Robles

Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación", durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro. Consulta durante el verano en Gijón, Ezcurdia, 14, segundo, lunes, miércoles y sábados, de 11 a 1; y en Oviedo, Uría, 21, domingos, martes y jueves, a la misma hora.

## Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4

### SUSPENDE LA CONSULTA OVIEDO

Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

## Sanatorio GELISTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

## Médico especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

## Sanatorio Santa Rita COLLOTO

Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-99-3 dravía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y Te 3 a 5. Reglamentos a petición.

## Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL Especial Estómago, intestinos e hígado Consulta durante el mes de septiembre solamente jueves y domingos Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

## Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

## En Turón DIA COMPLETO PARA "LA TURONESA"

El domingo por la mañana se trasladó a Mieres el equipo de "La Turonesa" para contender en partida de campeonato con "La Elegante". El triunfo fué alcanzado de manera brillante por los turoneses, que dejaron a sus contrarios en 14 chicos.

Por la tarde, y también en partida de campeonato, jugaron con "La Parra" de Mieres, en la bolera de "La Turonesa" y nuevamente salieron victoriosos los de Turón, que hicieron 20 chicos por 12 los de "La Parra".

Con estos resultados queda el equipo de "La Turonesa" en envidiables condiciones para alcanzar el ansiado título de campeón del conchejo, pues hay que tener en cuenta que tienen la ventaja de celebrarse en su bolera las partidas que les quedan por jugar con los equipos más importantes.

Enhorabuena a los colosos de "La Turonesa".

## En Mieres POR SI RETAN

El domingo, 6 del corriente, contendieron los nuevos "ases" de los bolos (antes desconocidos en este deporte) José Martínez (a) "el Polesu", de Rozadas de Bazuelo, y Arcadio Miranda (a) "Xuanón", de Lena de la Raiz, en la bolera de Graciano Álvarez, de Rozadas de Bazuelo.

Se disputaron una suculenta merienda a diez chicos, quedando "el Polesu", de Rozada, en cuatro, y perdiendo el mismo café y vino y demás ingredientes por tres bolos en segunda partida jugada a cuatro chicos.

## CICLISMO

### En Turón

### GRAN CARRERA PROVINCIAL DE BICICLETAS

El próximo domingo, y con motivo de la festividad del Santísimo Cristo de la Paz, se celebrará en este valle una gran carrera provincial de bicicletas en la que se disputarán los siguientes premios:

Primero, 200 pesetas; segundo,

1931 pesetas, 200 pesetas, 200 pesetas, 10, 50; tercero, 40; séptimo, 30; octavo, 25; noveno, 15; décimo, 10; undécimo, 10.

El recorrido será el siguiente: Turón, Oviedo, Gijón y regreso.

Hora de salida: diez de la mañana.

Dada la importancia de los premios ni qué decir tiene que en la carrera tomarán parte los ases del pedal.

## SECCIÓN RELIGIOSA SANTORAL

Santos de hoy: Santos Nicolás de Tolentino, Hilario, papa; Pedro Salvo, Agapio, obispos; Menodora, Metrodora y Minfordora, hermanas, vírgenes.

## Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 9 de Septiembre 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	61,25
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	71,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	69,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	80,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925.	73,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	71,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	88,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	82,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	72,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. 4,50 por 100	168,50
Bonos oro 6 por 100	—

### Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1926	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

### Acciones

Banco España	810,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	65,50
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	102,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	169,00
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII. C.ª Española Petróleos.	26,00
Alberche	—
Mengamor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	296,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	206,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	54,25
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos.	680,00

### Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 %.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id.	—

### Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	96,75
Id. 5 por 100 Id. Id.	86,50
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. 5,50 por 100	66,60
Id. Id. Id. 5 por 100	—
Cotizaciones de moneda extranjera	—
Franco franceses	43,70
Libras esterlinas	54,15
Franco suizos	217,20
Liras	53,30
Dólares	11,1350
Franco belgas	31,10
Marcos	2,6350

## Bolsa de Bilbao

Día 9 de Septiembre de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.150,00
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
Id. C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	—
Id. Unión Española de Explosivos.	580,00
Obigs.—1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—

### PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

## La Voz de Asturias

DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS", URIA, 68.

## Los de la Sociedad del Sr. Cristo del Consuelo, de San Julian de los Prados, en Santullano

### PROGRAMA DE LAS FIESTAS A CELEBRAR EN EL PRESENTE AÑO

Los días 12 y 13 del corriente mes celebrará las fiestas reglamentarias esta Sociedad en el barrio de Santullano.

El disparo de cohetes a las doce del día, anunciarán el principio de las fiestas profanas, pues las religiosas se vienen celebrando ya con la novena, que dió principio el día 5 y continúa todos los días a las siete de la tarde.

Si el tiempo nos lo permite, a las nueve de la noche dará principio la velada, en la cual lucirá su potentísima voz una Gramola, que por razones especiales se instalará en la plazuela.

Aparte de otras razones poderosas, la Junta se vió precisada a emplear este medio musical, para que la gente moza no dejara de divertirse, aunque llueva. Durante la velada se quemarán bonitos voladores y se elevará al espacio un hermoso globo.

Terminará el jolgorio cuando se cansen de danzar las parejas de bailadores.

El día 13, a las ocho de la mañana, dará principio el reparto del bollo con chorizo y vino de tierra a los portadores del vale correspondiente.

Durante este servicio lucirá su voz la Gramola que amenizará el acto.

Este servicio se dará por terminado a la una de la tarde, hora en que la pareja de música del país tocará el redoble.

Por la tarde, a las cinco, empezará la romería y durará hasta las nueve de la noche, en que se soltará el último globo de esta temporada.

Durante los dos días de festejos tendrán los amantes de las tradiciones astures música del país.

El primero de los días de festejos habrá iluminación a la veneciana y unos potentes focos eléctricos iluminarán la plaza.

Estos mismos evitarán los tropiezos de las muchas personas que asistirán a la romería del domingo.

Anímense los que no sean socios a ingresar en esta Sociedad, que será con el tiempo la primera de Oviedo.

Pertenecer a esta Sociedad, fundada en la parroquia de Santullano el año 1698, es recordar el recto de nuestros antepasados, pues difícilmente se encontrará casa donde no haya tenido miembros que pertenecieron a ella, con el entusiasmo y devoción con que se recuerdan hoy todavía.

Así lo espera esta Junta, que quisiera celebrar con el mismo entusiasmo estas fiestas y hasta repetir las en la misma forma con que se celebraban.

La festividad religiosa tendrá lugar a las once del domingo y en ella será la mayor novedad el coro de cantoras, compuesto de veinte voces femeninas, dirigidas por la competentísima profesora de piano señorita Abruñedo.

Por razones de economía suprimimos por este año la procesión con la veneranda imagen.

En esta festividad lucirá sus dotes oratorias el señor coadjutor de la parroquia.—La Directiva.

## Ecós del Magisterio ASOCIACION GENERAL DE MAESTROS

(Grupo asturiano)

Por la presente se convoca a todos los afiliados a la junta general que se celebrará el domingo 13 del corriente, en el Centro Obrero, calle de Altamira, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

Dar cuenta de la aprobación del Reglamento de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias.

Elección de la Junta Directiva. Nuevas admisiones de afiliados, y Proposiciones de los socios.

Por la importancia de los asuntos a tratar se encarece la asistencia de todos los asociados.

Oviedo, 9 de Septiembre 1931.—El representante-secretario, Luis Leal.

DEL MOMENTO

El discurso de don Melquiades Alvarez en el Parlamento

Don Melquiades Alvarez ha pronunciado en el Parlamento su discurso contra la totalidad del proyecto de Constitución. Era un discurso muy esperado...

Con este criterio ha hecho un estudio de los puntos fundamentales del proyecto: separación de poderes, cuestión religiosa, problema autonomista, unidad nacional, propiedad privada, nombramiento de Presidentes, régimen bicameral, etc.

Se podrá discutir si en unos puntos o en otros se ha manifestado como avanzado o retrógrado. Todo es cuestión de punto de vista; derecha o izquierda son siempre posiciones relativas, cada vez en mayor crisis.

Lo que se ha presentado al Parlamento es un proyecto de Constitución de partido, que responde a la ideología del mismo; una ideología que estará muy bien como deseo juvenil y vehemente; pero que no se ha nutrido de la savia que corre por la entraña del carácter español.

Y en el análisis que Alvarez ha hecho de sus puntos fundamentales, ha probado con fuerza apodictica que ellos no responden ni a nuestro carácter, ni a nuestro espíritu de tolerancia, ni a nuestra trayectoria histórica, ni a nuestro primitivo genio nacional.

Prevalcerá o no el criterio de don Melquiades Alvarez; pero no se dirá que al sustentarlo no ha tenido en cuenta la realidad presente, tal como es. Este debe ser el punto de partida. Los radicalismos vendrán a su tiempo si deben venir y el pueblo los impone.

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS NACIONALES

El diputado socialista Teodomiro Menéndez hace interesantes declaraciones

(De nuestro Corresponsal en Trubia)

El pasado lunes, por la tarde, visitó al director de la Fábrica Nacional el diputado socialista don Teodomiro Menéndez. Poco después de las seis abandonaba el señor Menéndez el recinto de dicha Fábrica, para coger el automóvil que lo había de trasladar a Oviedo en compañía de su señora y una linda sobriñita.

Le abordamos, y después de saludarnos atentamente, al saber que íbamos en nombre de LA VOZ DE ASTURIAS, nos dice:

—Puedes decir en tu periódico que mi entrevista con el señor Landesa sólo obedeció a una visita puramente particular. Me unen lazos de amistad sincera con el director de la Fábrica, y quise despedirme de él antes de marchar para Madrid, cosa que haré hoy.

—No cambiarán ustedes impresiones acerca de la situación de la Fábrica y de los problemas que tienen planteados los obreros de la misma?

Aquí Teodomiro quiere ser discreto, y se encierra en un silencio bien elocuente para el informador, que no se arredra e insiste en sonsacar algo de la entrevista tenida con el señor Landesa.

—¡Hombre! Aproveché esta ocasión para recoger unos datos que me serán muy necesarios para la próxima transformación que ha de sufrir la Fábrica. Esta transformación no perjudicará para nada los intereses de los obreros; antes al contrario, el trabajo se intensificará y con ello podrán ser colocados los obreros despedidos, aunque es necesario tener en cuenta que por ahora, sin estar votados los presupuestos, no se podrá hacer nada.

—Por lo pronto hay que asegurar que el trabajo no falte—sigue diciéndome—, y ahora se estudia también la posibilidad de implantar el jornal mínimo, mejora que es la aspiración del obrero trubiense. Todo ello ha de hacerse sin prisas y tras un estudio que exigen las circunstancias.

Es ahora cuando el señor Menéndez nos dice extrañado que él no creía hubiese todavía sin colocar obreros procedentes de la Escuela de Artes y Oficios. Le decimos nosotros que existen

unos cincuenta, y don Teodomiro se mete en el automóvil, despidiéndonos amablemente de nosotros.

Un comentario nos sugiere esta corta entrevista con el batallador diputado asturiano: A pesar de lo que propalan sus detractores él sigue en Madrid laborando en silencio por los obreros de las Fábricas de Oviedo y Trubia vean pronto conseguidas sus aspiraciones.

La Fábrica sufrirá en breve una transformación radical en su régimen de vida. ¿Qué en qué consistirá esa transformación? La discreción nos obliga a poner punto final a esta información, no sin antes hacer un llamamiento a nuestros compañeros de trabajo: nuestras aspiraciones van por buen camino. Un hombre de buena voluntad labora en Madrid porque sean conseguidas, y hoy es necesario que la unión espiritual de nosotros sea más fuerte, más sólida que nunca.

Notas municipales

EXPEDIENTES SOBRE FAMILIAS NUMEROSAS

Se han enviado al ministro de Fomento los expedientes solicitando acogerse a los beneficios sobre familias numerosas, correspondientes a don Sabino Martínez Alonso y don Pedro Vega Caso.

NUEVO "DANCING"

Don Severino Urdiales, solicitó ayer autorización del Ayuntamiento para abrir un salón destinado a cabaret en la calle del General Elorza, número 3.

MAS HIGIENE

Se nos denuncia que en el Parque de Bomberos existe un pequeño abandono en cuanto a la cuestión de higiene, pues lo que ocurre en los dormitorios, cuarto de baño, etcétera, es un tanto lamentable y sería conveniente que la Comisión gire una visita y vea el modo de corregir las faltas que allí se advierten.

La Voz de Asturias

EN EL GOBIERNO CIVIL

De los conflictos planteados el de mayor importancia es el que afecta a los obreros del puerto del Musel

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El Gobernador interino, don Luis de Mesa, al recibirnos ayer nos dió cuenta de que había hablado con el Gobernador propietario, señor Fernández Conde, quien le anunció su llegada a Oviedo en el expreso de hoy jueves.

Después nos informó de los conflictos sociales, diciéndonos que se había resuelto la huelga que sostenían los obreros de "Pumarabule", y que en Quirós se habían declarado en huelga unos obreros de la Sociedad Hulle- ras de Quirós por reclamación de salarios.

Nos confirmó después la ampliación de huelga en el puerto del Musel, diciendo que alcanzaba el paro a unos 60 hombres, 300 de los cuales lo estaban forzadamente por no poder trabajar.

Se le notificó igualmente que se había producido un paro en las obras de la carretera de Tarna, donde trabajaban unos 800 obreros, por discrepancias con el contratista.

Nos hizo conocer también el señor Mesa una denuncia sobre coacciones que cometen los obreros del Sindicato Unico en Turón sobre los elementos de la Unión General de Trabajadores, que quieren acudir al trabajo en el pozo "La Rabaldana".

El Gobernador dió orden a la Guardia civil para que garantice la libertad del trabajo.

Terminó diciéndonos que los empleados de la Empresa de Tranvías habían presentado ya de modo oficial, según ayer anunciamos, la huelga de funcionarios de esta Empresa para el día 19 del presente mes.

NOMBRAMIENTOS PARA LAS PLANTILLAS DE SEGURIDAD DE OVIEDO Y GIJON

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Teniente-jefe, don Antonio Guerra Gallego.

Asistente de cabo a sargento, don Santos González Ferreira, y procede de León.

Guardias de primera, Jesús Dosto Rodríguez, Isidoro García, David Muñóz, Joaquín Santos Zabona, Lucio Rodríguez de la Fuente, que proceden de Barcelona.

Se asciende a cabo a Mauro Velasco Medrano y se le destina a Salamanca, y de cabo a sargento a Jesús Veiga, que reside en Gijón.

A Joaquín Rubio Alvarez, se le traslada de Barcelona a Gijón, y a José Rubio García, de igual procedencia, a Gijón.

Lo mismo que a los guardias de primera Manuel Vega Estévez, Ricardo Feo Robles, y también se destina a la misma plantilla de Gijón a Elías Collantes Pérez, que procede de Vizcaya.

Notas de Sociedad

VIAJES

Pasada la temporada veraniega en Gijón, regresó a la capital de España don Luis Belaunde, ex subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Tuvimos verdadero gusto en saludar en esta a los distinguidos gijoneses don Ceferino San Martín y don Eduardo Rodríguez, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Asturiana de Fútbol, y estimados amigos nuestros.

También saludamos en esta de la vecina villa a don Avelino Rodríguez Blanco.

De MorcEDA, estuvo ayer en Oviedo, don Amador Lorenzo.

De Laredo, ha regresado a esta capital el industrial don Eugenio Ruiz de la Peña, acompañado de su distinguida esposa.

De Gijón, ha regresado la encantadora señorita Marujina Molina.

De regreso de Madrid, en donde ha pasado una temporada al lado de la distinguida familia de Mayo, y después de permanecer unos días en Laredo con su amiga la simpática señorita Balbinita de la Torre, regresó a

Desde Gijón

LOS CONFLICTOS EN EL PUERTO

(De nuestro Corresponsal)

Continúa el paro de los obreros de la Junta de Obras del Puerto Gijón-Musel, acrecentado ayer por haber adoptado igual actitud todos los obreros afectos al Sindicato de Estibadores y Desestibadores.

A las ocho de la mañana, al darse la hora de entrada al trabajo, sólo lo hicieron los obreros de los cargaderos de Langreo, donde se encontraban cargando los vapores "Ramón de Bikuña", "Candina", "Mina Coto" y "Elgueta", pero a las diez de la mañana abandonaron las obras, quedando todo paralizado.

Según datos que adquirimos en el puerto exterior, en virtud de esta huelga, quedan sin poder hacer faenas los vapores "Begoña núm. 7", "Landro", "Marta Junquera", "Asturias", "Castro", "Adela López" y cinco veleros, todos cargados con pinos.

"Río Tajo" y "Acheri-Mendi" (que había de recoger mil cuatrocientas toneladas de productos asturianos para Buenos Aires y sólo tiene en la bodega unas cien), los dos con carga general.

En los cargaderos de la Junta, quedan pendientes de carga los buques carboneros "Sotón" y "Bizkargi-Mendi".

También nos manifestaron en el

Oviedo, la bella señorita Lolita Rodríguez.

—De Salinas, regresó a Madrid don Faustino Prieto Pazos.

—Pasa una temporada en Gijón, su pueblo natal, el prestigioso magistrado de la Audiencia de Madrid, don Pedro Navarro, a quien acompaña su distinguida familia.

—Regresó a la capital de España, desde Salinas, el sabio historiador español, don Santiago Ramón y Cajal.

—De Villaviciosa, en donde pasó la temporada, regresó a esta ciudad el ilustre canónigo de esta Catedral, don Joaquín Loy Mones.

NATALICIOS

Dió felizmente a luz un robusto niño doña Generosa Casero, bella esposa de don Manuel Suárez, destacado empleado de los Ferrocarriles Económicos de Asturias.

También ha dado a luz una hermosa niña, con la mayor felicidad, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Casimiro Comas.

Enviamos a los felices matrimonios nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a los abuelos de los recién nacidos.

puerto exterior que entre Aboño y el Musel quedan detenidos más de 200 vagones y que el ferrocarril de Carreño no lleva más que viajeros, por no haber obreros para el cargue.

Una verbena de regalo

La dió ayer la Sociedad Covadonga a sus socios, resultando muy brillante

La entusiasta Directiva de la Sociedad Covadonga, organizó para ayer su nueva verbena en el cruce que forman las calles de Fray Ceferino y Campoamor, y aunque la fiesta sólo pudo tener lugar en las horas que son paso de la tarde a la noche, un gentío enorme llenó totalmente las mencionadas calles.

Amenizó la fiesta la ya afamada Banda de Música de la Residencia provincial, oyéndose de cuando en vez por dicho recinto música de gramolas, que aprovechaba la juventud para dar rienda suelta a su más predilecto recreo.

Fué, en fin, una verbena de regalo que puede dejar satisfechos tanto a los socios como directivos de la Sociedad citada.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Vuelve a hablarse del reingreso de los despedidos de las fábricas de armas nacionales

REINGRESAN LOS OBREROS DE LA FABRICA DE ARMAS

El vicepresidente de la Diputación ha recibido un oficio del ministro de la Guerra en el que manifiesta que se han cursado órdenes del Ministerio para el reingreso inmediato de los obreros armeros que habían sido despedidos.

Por fin, damos, afirmativa y satisfactoriamente, una noticia que nos llena de contento como ha de llenar a no pocas familias ovietenses.

DON ADOLFO PRIETO EN LA DIPUTACION

Nuestro ilustre paisano, don Adolfo Prieto, presidente de las Sociedades españolas de Méjico, persona del mayor prestigio cerca de todos los Gobiernos de aquella República americana, estuvo ayer en el despacho del vicepresidente de la Diputación, cambiándose un saludo.

También estuvo en el despacho del señor Alvarez el Alcalde de Quirós, que fué a interesarse por la terminación de la senda del camino de las Xanas a Pedroveya.

El Presidente prometió llevar el asunto a la próxima sesión.

LAS CEDULAS PERSONALES.—HAN SIDO REBAJADAS NOTABLEMENTE LAS DE SUELLOS, JORNALES Y ALQUILERES

Ayer han facilitado en la Diputación una minuciosa nota en la que se especifican las nuevas tablas de cédulas personales que han de regir para el año actual.

Es un trabajo hecho por la oficina de cédulas personales, que por nuestra parte menece un caluroso elogio, en lo que supone de interés por parte del competente personal administrativo, al objeto de facilitar, con el menor quebranto posible para la Diputación, la abordecabilidad a la cédula por las clases humildes.

En términos generales, hemos de consignar que los que pagan cédula por sueldos, jornales o alquileres, encuentran una considerable rebaja en las tarifas, especialmente en la tarifa tercera, que es en la que están incluidas clases necesitadas, especialmente viudas, etc.

Como nota saliente hemos de decir que la cantidad que habría de obtener la Diputación con arreglo a las tarifas del Estatuto provincial, sería de un millón 715.000 pesetas. Con arreglo a las tarifas aprobadas por la Diputación anterior, era de un millón 115.000 pesetas, y conforme a las tarifas aprobadas para el año en curso, un millón 010.000 pesetas.

Merma, por tanto, la recaudación por cédulas, en 705.000 pesetas; pero bien haya esta merma si va en beneficio de las clases más necesitadas.

DEL CONFLICTO TELEFONICO

La Compañía publica una nota en la que explica su actuación, y concede un nuevo plazo para la solicitud de reingreso por parte de los huelguistas

La Compañía Telefónica nos envía la siguiente nota, que firma el director general don Gumersindo Rico, y que publicamos a título de información, dado su interés con relación al conocido pleito.

La nota dice así: "La Compañía Telefónica Nacional se abstuvo de entablar diálogo frente a las más reiteradas notas y manifestaciones tendenciosas que respecto a la pasada huelga se publicaron y aún se publican, porque en todo momento entendió más fundamental cumplimiento de su deber la esforzada actividad que viene demostrando para mantener como ha mantenido y mantiene los servicios telefónicos que están a su cargo, no obstante la contumaz perseverancia de los perturbadores en su delictiva actuación.

La huelga, totalmente fracasada para sus promotores, ha terminado hace tiempo y sólo quedan de ella esas continuas estridencias punibles en forma de atentados y de actos de sabotaje contra las instalaciones y propiedades de la Empresa, que además de irrogar perjuicios de orden material o económico para la misma derivan trastornos, molestias y daños indiscutibles para el público y para los abonados.

No cabe hablar de huelga cuando ni siquiera una octava parte del personal que constituía la plantilla de la organización telefónica al estallar el conflicto se halla actualmente fuera de la Compañía. A esta insignificante fracción es forzoso achacar los actos de barbarie que vienen cometidos; así lo habrán de atestiguar seguramente la cantidad de sumarios que en numerosos Juzgados de España se tramitan y así lo acreditan también las constantes detenciones que a diario se practican.

La Compañía no ha mantenido intransigencia alguna frente a los requerimientos lícitamente formulados por los muchos que solicitan su reingreso sin lastre de responsabilidades o actuaciones censurables, ni tampoco ha tratado de resistir en momento alguno las exhortaciones del Poder público para buscar toda clase de soluciones armónicas que llevasen el sosiego, la tranquilidad a los hogares de muchos insensatos que tal vez por flaqueza secundaron un movimiento tan absurdo y tan violento o para evitar por todos los medios posi-

bles las consecuencias desagradables que a todos acarrearán las obstinadas obcecaciones de los agitadores.

Cuando por el señor ministro de la Gobernación fué requerida la Empresa para la readmisión de todos aquellos obreros y funcionarios que habían solicitado su reingreso dentro de los plazos que de común acuerdo con el Gobierno se habían concedido por aquella sin obstáculo ni reparo alguno que acaso pudiera haber tenido justificación suficiente, se accedió en el acto a las indicaciones del Gobierno de tal manera que de unos tres mil individuos de plantilla que como número máximo secundaron la huelga se han admitido ya más de dos mil que se encuentran prestando servicio.

La Compañía ha lamentado y lamenta que a pretexto de injustificadas e insidiosas imputaciones, autorizadas por el Poder público, que de muy escaso valor moral por su origen y propósito, la mayor parte de ellas, se pretende sostener determinadas actitudes para comenzar campañas y alentar discordias en todo caso ajenas a la organización de la Empresa, a su conducta y a los servicios que tiene a su cargo.

La opinión pública posee los suficientes elementos para formar el juicio que cada cual le merezca, pero conviene hacer constar que autorizada la Compañía por el bien demostrado deseo de llegar cuanto antes y por lo que pueda estar de su parte a la normalidad completa de la situación, salvo a aquellos aspectos de orden público cuya repetición no le incumbe, y deseosa también con ello de corresponder a un deber que a tal efecto le ha formulado el señor ministro de la Gobernación, se halla dispuesta a admitir y considerar las peticiones de reingreso que se formulen por los que dentro de los plazos anteriormente indicados no solicitaron siempre que esas nuevas peticiones o relaciones de aspirantes al reingreso se formulen antes del día 12 del corriente, reservándose, como es natural, la facultad de elegir o separar aquellos que estime convenientes.

Bien se comprenderá que en ningún caso podrán encontrar justificación las solicitudes de cuantos perturbadores o inductores de la ejecución de los numerosos actos de coacción, agresión, violencia o sabotajes cometidos."